

**FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS
A TRAVÉS DEL JUEGO COOPERATIVO:
UNA EXPERIENCIA EN LA CASA DE PROTECCIÓN
“NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR” – PALMIRA**

**RICARDO MAURICIO ÁLVAREZ ARENAS
JOSÉ LIBARDO DAZA MOSQUERA
JAIRO HERNÁN TABARES CÁCERES**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES
2015**

**FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS
A TRAVÉS DEL JUEGO COOPERATIVO:
UNA EXPERIENCIA EN LA CASA DE PROTECCIÓN
“NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR” – PALMIRA**

**RICARDO MAURICIO ÁLVAREZ ARENAS
JOSÉ LIBARDO DAZA MOSQUERA
JAIRO HERNÁN TABARES CÁCERES**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar el título de Licenciado
en Educación Física y Deportes**

**Asesora
Mg. Angélica Valencia Serna**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES
2015**

Nota de aceptación

Firma Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Palmira, junio de 2015

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	8
1. ANTECEDENTES	10
2. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA	16
2.1 Contexto	16
2.2 Planteamiento del problema	20
2.3 Justificación	20
2.4 Objetivos	22
3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	23
4. MARCO DE REFERENCIA	25
4.1 Referente legal	25
4.2 Referente conceptual	27
4.2.1 ¿A quiénes consideramos niños?	27
4.2.2 Competencias ciudadanas	31
4.2.3 El juego cooperativo	37
5. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	52
5.1 ¿Cómo inició todo?	53
5.2 ¿Cómo se hizo el proceso?	56
5.3 Inicio de la experiencia	59
5.4 Desarrollo de la experiencia	61
5.5 Finalizando la experiencia	74
5.6 Estrategias del proceso	75
6. RESULTADOS DEL PROCESO	78
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	82
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	85
ANEXOS	88
Anexo A. Guía para la recolección de datos de la institución	89
Anexo B. Glosario	92

Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1	Clasificación de la niñez según la edad.	28
Tabla 2	Clasificación de las competencias ciudadanas	32
Tabla 3	Beneficios de la estimulación y efectos de la no estimulación de las competencias ciudadanas	35
Tabla 4	Desarrollo de la personalidad gracias al juego	39
Tabla 5	Características del juego	41
Tabla 6	Beneficios del juego	41
Tabla 7	Otros beneficios del juego	42
Tabla 8	Clasificación de los juegos	43
Tabla 9	El juego cooperativo	45
Tabla 10	Clasificación de los juegos cooperativos	48
Tabla 11	Características de los juegos cooperativos y los juegos competitivos	49
Tabla 12	Diferencias entre los juegos cooperativos y los juegos competitivos	49
Tabla 13	Beneficios de los juegos cooperativos	50
Tabla 14	Factores que estimula los juegos cooperativos	50

Índice de figuras

		Pág.
Figura 1	Proceso lógico y ordenado de lo cognitivo.	29
Figura 2	Aspectos que el juego ayuda a mejorar	40
Figura 3	Características de los juegos cooperativos	47
Figura 4	Aspectos y objetivos a intervenir	55
Figura 5	Fases del proceso de intervención	56
Figura 6	Estrategias de la intervención	75

TEMA
Competencias ciudadanas

PRESENTACIÓN

El presente documento presenta los resultados del ejercicio de intervención que se realizó en la Institución de Protección Nuestra Señora del Palmar con niños entre 7 y 12 años. Este proceso de acompañamiento tuvo como propósito el fortalecimiento de las competencias ciudadanas de estos niños a través del juego cooperativo.

En el primer capítulo se presentan los resultados de otras investigaciones relacionadas con los propósitos de este trabajo, las cuales fueron de gran ayuda no solo en el reconocimiento de otras experiencias, pues también contribuyeron para conocer otros autores, realidades y estrategias de intervención, especialmente en lo que se refiere a sortear las dificultades que se presentan en un proceso de estas características. El segundo capítulo presenta la fundamentación del problema: se expone el contexto, justificación y objetivos del proceso de intervención.

La estrategia metodológica se recoge en el tercer capítulo y, en el cuarto, se exponen las bases fundamentales del estudio, con la presentación del referente legal y conceptual. El quinto y sexto capítulo presentan la descripción y resultados de la experiencia respectivamente. Por último, en el séptimo capítulo, se presentan las conclusiones y recomendaciones a partir del ejercicio de intervención.

INTRODUCCIÓN

Todos los niños y niñas sin distinción tienen derecho a gozar de las mismas oportunidades de vida sana y desarrollo pleno hasta el máximo de sus potenciales, garantizado por el Estado, sus familias y sus comunidades (Unicef, 2002). En muchos casos a los niños se les han vulnerado estos derechos, ya que cada día aumentan los casos de violencia familiar, el maltrato y la explotación infantil, y estas situaciones traen como consecuencia que los niños no tengan un desarrollo óptimo y adecuado de su vida, y además, que tengan que ser llevados a hogares o instituciones destinadas para su protección.

Para contribuir al buen desarrollo de los niños, que de alguna forma se les han vulnerado sus derechos y han sido vinculados a programas de protección, se planteó este trabajo encaminado al fortalecimiento de las competencias ciudadanas, ya que el fortalecimiento de estas competencias es importante porque ayudan al individuo a tener una mejor relación en la sociedad, ayudan a manejar emociones propias, a entender y tolerar las de los demás, mejoran la comunicación y facilitan conocer formas y métodos para manejar y resolver conflictos de manera pacífica.

Esta investigación fue motivada en primera instancia porque a través de la educación física podemos contribuir mediante el juego a un mayor desarrollo de los potenciales de los niños, los cuales ayudan a mejorar su calidad de vida, pues desde la educación física podemos encontrar un sinnúmero de oportunidades con las cuales se pueden desarrollar y/o fortalecer las habilidades de los niños. Además, teniendo en cuenta que en la mayoría de las instituciones de protección al menor no se cuenta con personal en esta área, consideramos la pertinencia de realizar este trabajo como una forma de contribuir y ayudar a niños en situación de vulnerabilidad para potenciar su desarrollo físico, psicológico y social, en aras de favorecer su formación integral.

El proceso de intervención se realizó de manera recreativa, utilizando como estrategia el juego cooperativo, ya que se consideró que el juego era la estrategia más apropiada para abordar estos temas con los niños, y los juegos cooperativos posibilitan alcanzar los objetivos propuestos en relación con el fortalecimiento de las competencias ciudadanas.

Esta investigación fue de tipo cualitativo. En el campo de la educación física se inscribe en el énfasis de recreación, con campo de aplicación en la educación comunitaria, pues la propuesta se interesó, desde el aspecto recreativo, por potenciar las competencias ciudadanas en niños que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que están protegidos por el Estado en la Institución Casa de Protección Nuestra Señora del Palmar en la ciudad de Palmira.

PALABRAS CLAVE

Competencias ciudadanas, juego cooperativo, niños en situación de vulnerabilidad.

1. ANTECEDENTES

Sandra Milena Anacona Gómez y Sor Lucidia García en el año 2007 realizaron el trabajo *“Disminución de comportamientos agresivos entre niños y niñas de la Escuela para niños sin escuela. Un trabajo reeducativo desde una perspectiva de valores”*, que tenía como objetivo la disminución de los niveles de agresividad entre los 21 niños y niñas que estaban entre las edades de 6 a 14 años del programa *Escuela para niños sin escuela* de la ciudad de Cali, por medio de un programa que lograra transformar las debilidades en potencialidades desde una cultura de valores. El lugar donde se desarrolló la práctica de esta intervención fue el Asentamiento Brisas de las Palmas del Distrito de Aguablanca de dicha ciudad.

Esta intervención se realizó motivada por los problemas que generan los comportamientos agresivos en los niños de dicha población, planteando la estrategia de intervención desde un enfoque de valores y de sana convivencia, dado que la comunidad donde vivían era un asentamiento de población altamente vulnerable, con una situación económica crítica, además se identifican dificultades familiares y el ambiente social se consideró un factor de alto riesgo para los niños debido a que se presentaban constantes robos, peleas y consumo de sustancias psicoactivas.

Una de las técnicas que se utilizó fue la encuesta, la cual permitió conocer de manera directa el comportamiento de las personas, el conocimiento de las familias con quien vivían los niños, el contexto donde se desarrolló la investigación y las diferentes problemáticas a las que se enfrentaban los niños. Otra técnica utilizada fueron los dibujos, identificada como una técnica descriptiva que a partir del dibujo, la pintura y el retrato permitió a los niños plasmar y narrar hechos, situaciones, momentos y ambientes sobre su realidad; también se hizo uso de la observación de los niños, técnica con la cual se logró tener un registro sistemático, válido y confiable del comportamiento de los niños, además permitió visualizar los diferentes comportamientos que tenían estos de manera directa, sin intermediaciones, mostrando las situaciones de manera natural como se presentaban.

Dentro de los resultados de esta intervención se destaca que fue posible reconocer las problemáticas que aquejaban a la población para luego ser intervenidas. Con la intervención se mejoró la manera de expresarse, aprendiendo a utilizar palabras sencillas como *permiso, me hace el favor y gracias*. Se logró crear un vínculo fuerte con la comunidad lo cual garantizaba que se desarrollaran con confianza y no vieran a las

investigadoras como unas desconocidas, y se logró que los niños jugaran sin agresividad y que se ayudaran mutuamente, además de un mejoramiento en la aceptación de normas, capacidad de escucha, respeto entre ellos y con quienes compartían.

También en el año 2007 Luz Dary Becerra Guerrero, Luz Bibiana Cortes Vergara y Luz Nidia Molina Rúa realizaron el trabajo “*Competencias comunicativas para disminuir el comportamiento agresivo en los estudiantes del colegio Gabriel Trujillo de la ciudad de Pereira*”, el cual tenía como objetivo comprobar la efectividad de una estrategia pedagógica, basada en el desarrollo de las competencias comunicativas, para la disminución del comportamiento agresivo de los niños y niñas del grado tercero A de básica primaria de dicho colegio, ubicado en el corregimiento Caimalito de esa ciudad. La población para este estudio fueron 110 niños y niñas entre 8 y 10 años de edad que estaban cursando tercero de primaria en dicho colegio perteneciente al estrato socioeconómico 1. La muestra estaba constituida por 34 estudiantes divididos en dos grupos entre 8 y 10 años de edad de los grados tercero A y B, estos grupos estaban subdivididos así: el grupo control Tercero B con 8 niños y 9 niñas para un total de 17 estudiantes, y el grupo experimental tercero A con 9 niños y 8 niñas para un total de 17 estudiantes.

En la metodología de este proyecto encontramos que fue un estudio de tipo cuantitativo porque la variable fue medida de forma numérica, y el tratamiento a los datos se dio con base a la estadística descriptiva y correlacional. Además, era un estudio cuasiexperimental con dos grupos, uno de control y otro experimental, con pre-test y pos-test para ambos grupos y con intervención pedagógica para el grupo experimental.

En el corregimiento de Caimalito se evidenciaron diversas problemáticas como la pobreza, el bajo nivel de escolaridad, la falta de afecto, el no reconocimiento de valores éticos y morales y diversos comportamientos agresivos. El proyecto nació debido a esa gran problemática que esta comunidad presentaba y en especial los comportamientos agresivos entre niños, niñas y jóvenes. Al evidenciar estos comportamientos en la escuela, se vio la necesidad de que se realizaran intervenciones pedagógicas que contribuyeran a la superación de dicha problemática, ya que la escuela constituye un espacio privilegiado para este tipo de acciones debido a que los niños y niñas pasan gran parte de su tiempo en el ámbito escolar.

Las conclusiones más relevantes a las que llegaron en este trabajo fueron que a través de la estrategia pedagógica basada en competencias comunicativas se contribuyó en la disminución de los comportamientos agresivos de los niños y niñas de esta población, además al trabajar estas competencias se generaron aprendizajes generales que permitían vivir en sociedad, contribuyendo a comunicarse de manera efectiva, entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar diferentes puntos de vista y propiciar espacios de sana convivencia. También se concluye que las competencias comunicativas es una de las vías a través de las cuales se puede contribuir a que los estudiantes no adquieran comportamientos agresivos que se evidencian en su entorno y de esta manera se fomente la solución de conflictos pacíficamente.

Así mismo, en la ciudad de Pereira, en el año 2007, se realizó el trabajo *“Las competencias comunicativas en la solución de conflictos en el aula”* por Ana María Quijano Jaramillo, trabajo en el cual se buscaba determinar la importancia que tiene una propuesta pedagógica centrada en las competencias comunicativas para la solución de conflictos en el aula en niños y niñas de quinto grado de básica primaria del colegio Nuestra Señora de Guadalupe del municipio de Dosquebradas. Este trabajo se realizó con una población de 117 niños y niñas con edades de 10 y 11 años que cursaban grado quinto, dividido en tres grupos. La muestra estaba constituida por 62 niños y niñas divididos en dos grupos cada uno con 31 individuos, y estos pertenecían a un estrato socioeconómico 2 y 3, es decir, bajo y medio bajo.

En la metodología encontramos que fue un trabajo de tipo cuantitativo, ya que su enfoque estuvo determinado por la medición de las variables en un ambiente escolar, se desarrolló un diseño descriptivo-correlacional, porque se indagó la incidencia y los valores que se manifestaron en las variables con estos estudiantes. Se trabajaron dos grupos: uno control y uno experimental, al segundo se le aplicó la intervención pedagógica propuesta por la autora.

Este trabajo se realizó partiendo de la propuesta planteada por el Ministerio de Educación Nacional sobre las competencias ciudadanas, las cuales parten de la premisa de que es posible y deseable la formación de niñas, niños y jóvenes en las diversas dimensiones de la acción ciudadana, así como en diferentes competencias básicas que permitan el desarrollo de la misma acción. Entonces plantear como tema de investigación la solución de conflictos

y de manera específica en el aula, es de gran relevancia en el contexto pedagógico incluido el entorno curricular porque los niños y niñas aprenderán nuevas maneras de solucionar sus problemas de un modo positivo y enriquecedor, donde lo más posible es que ellos asimilen conocimientos que adquieran con los talleres y lo apliquen en su entorno más inmediato como puede ser su hogar o bien en su entorno escolar.

Los hallazgos más importantes encontrados fueron que la creación de una propuesta pedagógica sobre competencias comunicativa, favoreció la disminución de los conflictos en el aula de los niños y niñas del grado quinto del colegio Nuestra Señora de Guadalupe. A partir de los hallazgos se sugirió que para obtener mejores resultados en la solución de conflictos en el aula, es importante generar contextos donde los niños puedan evidenciar las estrategias aprendidas. Así mismo sugirieron que las diferentes estrategias empleadas para desarrollar las competencias comunicativas facilitaron el abordaje de diferentes temáticas además de la comprensión de las situaciones conflictivas que se presentan en el aula de clase, por ultimo trabajar la asertividad favorece que el niño o la niña puedan explorar nuevas facetas en su vida escolar, como lo es dar a conocer sus sentimientos, expresándolos de manera adecuada.

En el año 2011 se realizó el trabajo *“La lúdica: una herramienta didáctica para disminuir las causas que generan agresividad y violencia en los niños de grado primero en el ciclo básica primaria”* por Dioselina Sánchez Calderón y Omaira Valencia, el cual tenía como objetivo generar estrategias lúdico-pedagógicas que permitieran la disminución de las actitudes agresivas y violentas en el grado primero en el ciclo de la básica primaria de la institución educativa Verde Amazónico sede Bellavista, barrio el Mirador, en el año lectivo 2011 del calendario A en el municipio de San Vicente del Caguán -Caquetá. La población para este trabajo fue conformada por los integrantes de la comunidad educativa de la institución Verde Amazónico en la sede Bellavista la cual contaba con grado preescolar hasta el grado tercero de primaria en la jornada de la mañana.

Las autoras parten del supuesto de que la conducta agresiva en los niños y niñas es un comportamiento aprendido y como tal se puede modificar, el castigo físico no es aconsejable en ninguno de los casos ya que trae efectos negativos, además no se puede olvidar que la vida está llena de conflictos, pero es aquí donde se evidencia la gran importancia de crear estrategias lúdico pedagógicas para que los niños y niñas con

problemas de agresividad logren superar esas dificultades y sean aceptados normalmente dentro del grupo. Este panorama exige a la educación crear y utilizar estrategias metodológicas que mejoren el ambiente escolar y fortalezcan la convivencia pacífica, entonces es de vital importancia desarrollar proyectos que pretendan disminuir los niveles de agresividad en los niños.

En la metodología de este trabajo encontramos que el método fue la Investigación Acción – Participativa (I.A.P). Dentro de las técnicas de investigación se utilizó para la recolección de información el análisis documental, la observación directa, la entrevista y la prueba diagnóstica. En este trabajo se llegó a la conclusión, de que la lúdica no es solo una estrategia que disminuye la agresividad y favorece la comunicación, el respeto y la socialización, sino que también fortalece la atención, el interés y el análisis crítico, lo que ayuda al mejoramiento del rendimiento académico.

Así mismo, en la ciudad de Pereira se realizó el trabajo *“Eficacia de los juegos cooperativos en la disminución de los niveles de agresividad en escolares institucionalizados por alto riesgo psicosocial”* (Valencia, 2010); la población para este trabajo estuvo conformada por 40 escolares de ambos géneros entre 9 y 13 años de edad que cursaban entre 4° y 6° de básica secundaria de la Fundación Teresita Cárdenas de Candelo en la ciudad de Cartago -Colombia, con la finalidad de establecer la eficacia de los juegos cooperativos en la disminución de los niveles de agresividad en dicha población.

Este trabajo detalla los resultados de una investigación de tipo explicativa cuasiexperimental sobre los efectos de los juegos cooperativos en la disminución de la agresividad de esta población. Se utilizó la escala COPRAG para determinar el nivel de agresividad de cada individuo, la cual se aplicó en un lugar aislado de los demás para que los niños pudieran tener un mejor encuentro consigo mismos y la calidad de sus respuestas fueran las más cercanas a la realidad, se dio en un lugar relajante y agradable para ellos.

Esta investigación se realizó ya que existía una gran preocupación por la incidencia del comportamiento violento entre los niños en situación de riesgo psicosocial de dicha Fundación, ya que desde muy temprana edad estos presentaron conductas inadecuadas para su desarrollo que se veían reflejadas en comportamientos agresivos hacia sus semejantes, esto fue de gran preocupación ya que era una situación que necesitaba ser cuidadosamente

entendida por padres, maestros y otros adultos y se hizo necesario crear estrategias para manejar el aumento de la agresividad en los niños.

Teniendo en cuenta las características de la población -que presentaban grandes problemas de autoridad hacia padres y docentes- se pretendió disminuir notablemente la agresividad que estos niños presentaban hacia sus compañeros y en algunos casos hacia los profesores, mediante juegos cooperativos los cuales buscaban que el niño aprendiera a manejar sus emociones opuestas.

Las conclusiones más relevantes de este trabajo fueron que no se encuentran diferencias significativas en los niveles de agresividad directa entre hombres y mujeres en ninguna de las pruebas, y que se evidenció un mejoramiento manifiesto de las actitudes y conductas de los niños participantes en las actividades cooperativas. Por último, en la investigación se validaron los juegos realizados, lo que aporta una herramienta recreativa psicoterapéutica importante para los proyectos educativos de otras instituciones similares y en comunidades académicas en recreación.

De los referentes anteriormente mencionados se rescata una información valiosa para el desarrollo de esta investigación ya que estos nos ofrecieron formas alternativas para la comprensión de los conceptos de competencias ciudadanas, competencias comunicativas y juego cooperativo, como también de la problemática que se presenta desde diferentes contextos, en el ambiente escolar y en las instituciones de protección para los niños, lo cual se evidencia en los altos niveles de agresividad que se presentan en estos lugares y los efectos negativos que esto causa en el desarrollo de los niños. Además de esta identificación de la problemática, estos trabajos también ofrecen maneras de abordar el tema y tratar de disminuirlo como lo es a través del fortalecimiento de las competencias comunicativas, la educación en valores y utilizando el juego cooperativo como herramienta para lograr dicho propósito, además nos permitió evidenciar formas y técnicas para la selección y recolección de la información.

2. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

2.1.Contexto

En el Valle del Cauca existen varias instituciones para el cuidado y la protección de los niños y jóvenes, todas con distintos casos en su población, unas son de protección, externados, seminternados e internados, todas con un fin que es acompañar al niño y al adolescente durante su periodo de crecimiento, interviniendo en su formación para resaltar y reforzar actitudes positivas y por el contrario reducir los niveles de agresividad que posean o puedan llegar a desarrollar. Algunas de estas instituciones en Palmira son: la Casa del niño pobre Laura Vergara, conocida como la Casa de la viuda; El Club 20-30, el cual protege a niños y adolescentes con alguna insuficiencia o retardo mental; La Casa del niño sordo; La Casa de Protección Nuestra Señora de Palmar, La Fundación Hogar Divino Niño; La Fundación Hogar del Niño, la cual está ubicada en la Buitrera-Valle (Mejía y Arana, 2009, p. 38).

Nuestro trabajo fue desarrollado en la institución Casa de Protección “Nuestra Señora del Palmar”, en la ciudad de Palmira. Esta institución es una ONG sin ánimo de lucro que atiende a niños y adolescentes, entre las edades de 7 y 18 años, en la modalidad de internado, los cuales se encuentran en proceso de restablecimiento de derechos, por disposición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, es una entidad legalmente constituida que cuenta con licencia de funcionamiento expedida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), resolución No 3452 de 03 de noviembre de 2011 y con personería jurídica 3160 de octubre de 1964.



Casa de protección del menor “Nuestra Señora del Palmar”

La institución se encuentra localizada en la calle 31 No 1-16 del barrio el Bosque ubicado en la comuna 5 de la ciudad de Palmira (estrato socioeconómico dos). El personal directivo está conformado por Delia Ospina (representante legal), Liliana Pérez (Coordinadora), Cristian Cruz (trabajador Social) y María Velázquez (coordinadora orientadores).

La población atendida por la institución es de niños y adolescentes de 7 a 18 años de edad en situación de vulneración de derechos que no presenten antecedentes de consumo de sustancias psicoactivas, antecedentes de conflictos con la ley, diagnóstico psiquiátrico, diagnóstico de retraso mental leve o moderado ni discapacidad física.



Entrada de la casa de protección del menor "Nuestra Señora del Palmar"

La cobertura es de 74 niños y adolescentes y la permanencia de ellos en el programa se sujeta a lo establecido en la Ley 1098 para el proceso administrativo de restablecimiento de derechos, el cual dice que los que están en situación de adoptabilidad se quedan hasta los 18 años y los que están en situación de vulnerabilidad entre 4 y 6 meses hasta que sus padres u acudientes cumplan con los requisitos dispuestos por la ley. El programa que ofrece la institución se basa en brindar atención integral, desde las áreas de derecho y satisfacción de necesidades básicas a niños, adolescentes y a sus familiares contribuyendo con el proceso restablecimiento de derechos, garantizando la atención oportuna, el buen trato, el respeto por la individualidad y la diferencia, la inclusión social y laboral en corresponsabilidad con el Estado, la sociedad y la familia.

La principal fortaleza de la institución es el modelo de atención, que se basa en una amplia oferta de servicios enfocados para brindar una atención integral a los niños y jóvenes, dentro de estos se encuentran: atención en salud física, nutricional y psicosocial. Además cuenta con una planta física propia de ocho mil setecientos setenta y cuatro metros cuadrados aproximadamente. La principal debilidad de la institución es la rotación de la población, esto quiere decir que los niños, como no están obligados a permanecer en la institución, en algunas ocasiones se van de ella, por otro lado algunos niños regresan a sus

hogares en un tiempo corto que puede ser de uno a dos meses ya que sus padres cumplen con las disposiciones de la ley, esto conlleva a que en ocasiones no se terminen los procesos

planteados por la institución¹.

Dentro de las características del entorno encontramos que se encuentran ubicados en



un lugar estratégico, ya que está cercano a lugares de ambiente sano, como lo son instituciones educativas, un centro comercial y el batallón de la ciudad. El entorno es muy seguro y de muy fácil acceso al transporte, el sector reconoce la labor y el servicio que presta la institución y se intercambian algunos servicios como por ejemplo, se presta la cancha de futbol a la comunidad y en ocasiones el Batallón les presta la piscina para actividades deportivas y de recreación.

La procedencia de la población de la institución es de diferentes lugares del Valle del Cauca, principalmente de Palmira, Cali, Pradera, Florida y Candelaria. Los principales intereses de los niños y adolescentes cuando llegan a la institución son superar las dificultades de comportamiento, estudiar y tener protección. La principal fortaleza que tienen los niños y jóvenes es que cuando se lo disponen y presentan buena actitud para superarse pueden sacar adelante todos los procesos y aumentar la participación en los espacios formativos; la principal debilidad es la negación de reconocer y aceptar su realidad, es decir, en ocasiones les cuesta mucho aceptar que están en un proceso donde sus derechos han sido vulnerados y que deben estar allí hasta que estos sean garantizados por sus padres u acudientes, además los niños se niegan a realizar las actividades que la institución tiene dispuestas y esto es de gran dificultad ya que no se alcanzan los objetivos que se quieren lograr con ellos.

¹ Esta información fue proporcionada por la Coordinadora de la Institución.

Los principales grupos de interés para los niños y jóvenes de la institución son: fútbol, levantamiento de pesas, atletismo, el teatro y el baile, varios de los niños han sido deportistas destacados y en algunos casos el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Palmira (IMDER) los apoya con becas para que entrenen en las escuelas y clubes adscritos a éste. Dentro del mecanismo para la resolución de conflictos encontramos que



Grupos de interés en la institución

tienen un manual de convivencia y tienen procesos de micro-familia y de ayuda mutua, a su vez el mecanismo para la educación para la ciudadanía se basa en los procesos de micro-familia, encuentros y diálogos de familia.



Grupo de profesionales de la institución

La institución permanentemente cuenta con profesionales en psicología, medicina, trabajo social, nutrición, terapia ocupacional y fonoaudiología con el fin de brindarle una atención lo más integral posible a los niños y jóvenes que se encuentran institucionalizados en ella².

² Para la recolección de esta información fue necesario realizar un cuestionario (ver anexo A), el cual fue adaptado del “Formato guía para la caracterización de las instituciones educativas” elaborado por la licenciada Angélica Valencia Serna con propósitos formativos en el marco del curso de PEI del programa de Licenciatura en Educación física y deportes de la Universidad del Valle – sede Palmira. La coordinadora de la institución, la señora Liliana Pérez Flores, fue la que nos proporcionó la información el día 6 de octubre de 2014.

2.2 Planteamiento del problema

Los niños vinculados a programas de protección manifiestan en muchos casos comportamientos que obstaculizan los procesos establecidos por las instituciones para su desarrollo y cuidado. Por ejemplo, encontramos que los niños adoptan actitudes negativas que luego pueden ser dirigidas a través de comportamientos agresivos hacia los demás, por otro lado manifiestan un desagrado por casi todas las actividades que se les proponen, además que en muchos de los casos presentan problemas para relacionarse y convivir con otros. Pero hay que tener en cuenta que muchos de estos comportamientos son consecuencia de la realidad en la que se han desenvuelto los niños, como son contextos demasiados hostiles o en ocasiones son consecuencias de ser víctimas de maltratos y abusos a los que están expuestos. Por lo cual se plantea ***¿Cómo fortalecer las competencias ciudadanas en los niños de 7 a 12 años vinculados a la Institución Casa de Protección del Menor “Nuestra Señora del Palmar”?***

2.3 Justificación

Para el Ministerio de Educación Nacional lograr una educación de calidad significa formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz. Este reto implica ofrecer una educación que genere oportunidades legítimas de progreso, que sea competitiva y contribuya a cerrar las brechas de inequidad, que permita y comprometa la participación de toda la sociedad en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural. Por ello, las Competencias Ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad (Zarate, 2012).

De acuerdo con las características de la población con la que se trabajó en la Institución Casa de Protección Nuestra Señora del Palmar, se pretendió realizar una intervención la cual se basaba en el fortalecimiento de las Competencias Ciudadanas, encaminadas a que los niños adquirieran habilidades básicas para actuar en la sociedad, y se utilizó como estrategia el juego cooperativo. Como se mencionó, los niños y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad y vinculados a programas de protección suelen, en la mayoría de los casos, manifestar actitudes negativas que afectan su convivencia y



aprovechamiento de los espacios que se les ofrecen, por esta razón consideramos que el fortalecimiento de sus competencias ciudadanas, tal como las define Zarate (2012) y que se sintetizó en el párrafo anterior, aportaría a la superación de estas dificultades y a tener una mejor actitud frente a otros

espacios de acompañamiento, pero también al fortalecimiento de otras habilidades que les serán de gran utilidad una vez se retiren de la institución e incluso en su vida adulta.

Es importante señalar que si bien al pensar en Competencias ciudadanas se nos viene a la mente la imagen de la escuela, el fortalecimiento de éstas se puede dar en cualquier institución, aún sin ser una institución educativa, pues a pesar de que es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional, todos los miembros de la sociedad pueden adoptar esta propuesta para la institucionalización de las Competencias Ciudadanas, ya que estas son un conjunto de habilidades que sirven para que los individuos actúen constructivamente en la sociedad.

Un aspecto relevante del porqué enseñar competencias ciudadanas en niños, es que éstas le permiten desarrollar habilidades para saber vivir con otros y actuar de manera constructiva en la sociedad que son base para que una vez siendo adulto tengan la oportunidad de sentirse útiles y parte de un grupo social.

2.4 Objetivos

- **Objetivo general**

Fortalecer las competencias ciudadanas en los niños de 7 a 12 años vinculados a la Institución Casa de Protección del Menor “Nuestra Señora del Palmar a través del juego cooperativo.

- **Objetivos específicos**

- * Afianzar la capacidad de atención, la asertividad y el respeto.
- * Estimular el sentimiento de solidaridad y la tolerancia enfocadas en el reconocimiento del otro.
- * Estimular la expresión corporal como medio de comunicación.

3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Esta investigación fue de tipo cualitativo ya que se hizo una interpretación y comprensión de la realidad específica en la que nos centramos, se utilizó como enfoque el crítico social bajo el cual se pretendió la transformación de la realidad, así como buscar un desarrollo comunitario que nos centra en solucionar problemáticas sociales concretas; este enfoque corrientemente trata de cobijar a las minorías étnicas, siempre pensando en el beneficio de éstas e involucrándose en las situaciones especiales a intervenir, pero también es apropiado para la orientación de procesos con otro tipo de poblaciones en situación de vulnerabilidad, como los niños vinculados a la Institución Casa de Protección Nuestra Señora del Palmar de la ciudad de Palmira.

De esta manera se pudo desarrollar un método de investigación-acción, ya que cuenta con unos criterios como lo son los ciclos de planeación, acción, observación y reflexión además de ser una forma de indagación autorreflexiva realizada por quienes participamos en las situaciones de esta intervención, orientada hacia el fortalecimiento de las competencias ciudadanas. La investigación acción nos otorga la oportunidad de tratar al mismo tiempo los conocimientos y los cambios sociales permitiendo una unión entre lo teórico y lo práctico, con el fin de que el grupo adquiriera habilidades que les permitiera desenvolverse de la mejor manera en la sociedad.

Así mismo, es importante comentar que partimos de un trabajo colaborativo puesto que éste, según sus principios, nos permite trabajar con grupos homogéneos donde el liderazgo es compartido por todos al igual que la responsabilidad del trabajo; aquí el objetivo final es el aprendizaje y la relación, el rol del tutor es el de observar y retroalimentar la tarea con sus estudiantes. En este caso, este tipo de trabajo estará enmarcado en la utilización de los juegos cooperativos como estrategia de intervención.

La población de dicha institución estaba conformada por 64 niños y adolescentes entre 7 y 18 años de edad, institucionalizados por estar en riesgo y en situación de vulnerabilidad, divididos en dos grupos: el grupo de los “pequeños” denominado en la institución como *Chiquitines* (de 7 a 12 años) y el grupo de los “grandes” denominado *Adolescentes* (de 13 a 17 años).

La población escogida para realizar el trabajo estuvo constituida por catorce niños en edades de 7 a 12 años, pertenecientes al grupo de los Chiquitines. Se trabajó con esta población porque, como se mencionó antes, la misma es muy variable en la institución y estos eran un grupo más grande que la de los Adolescentes pero además permitía conformar un grupo más homogéneo.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 Referente legal

La ley 1098 de 2006 del Congreso de la Republica de Colombia, por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia, justifica esta investigación ya que la misma contribuye a garantizar los derechos de los niños dispuestos por esta ley, como lo son garantizar su pleno y armonioso desarrollo en un ambiente de amor, felicidad y comprensión, prevaleciendo el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Además responde a una demanda de dicha ley que dicta que se deben establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así mismo la prevención de amenaza o vulneración de su seguridad, además brinda un apoyo a satisfacer el derecho a la integridad personal, la cual hace referencia al derecho a ser protegido contra acciones que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y contra el maltrato o abuso de todo índole por parte de sus padres, representantes legales, entre otros. Por otro lado, responde también al derecho a la recreación, participación cultural y deportiva, todos los niños y las niñas tienen derecho al descanso, esparcimiento, juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital.

Gracias a nuestra ley marco del deporte, Ley 181 de 1995, por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física, se soporta la presente investigación, ya que en ella se entiende la recreación como un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de los potenciales del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento. Además la recreación es reconocida como un derecho social, ya que es un elemento fundamental para la educación y un factor básico en la formación integral de los niños. Por último, es deber del Sistema Nacional del Deporte, en asocio con los entes públicos y privados, generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como contribución al desarrollo integral del individuo y al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

Por otro lado, con la definición de la Constitución Política en el año de 1991, Colombia se comprometió a desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios de la participación ciudadana en todas las instituciones educativas. Desde entonces el Ministerio de Educación Nacional asumió su responsabilidad de formular políticas, planes y programas orientados a la formación de colombianos en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia. Con el fin de lograr una educación de calidad que sirva para formar ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan los derechos humanos, cumplan sus deberes sociales y convivan en paz. Esto implica un reto que ofrezca una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad, que sea competitiva y contribuya a cerrar las brechas de inequidad. Una educación, centrada en la institución educativa, que permita y comprometa la participación de toda la sociedad en un contexto diverso, multiétnico y pluricultural (Zarate, 2012).

Para lograr esto el Ministerio de Educación Nacional plantea el programa de Competencias Ciudadanas y este se ve reflejado en dos cartillas que sirven de orientación para la institucionalización de las competencias ciudadanas, estas son *Brújula* y *Mapa*. *Brújula*, que es la cartilla número uno, es un documento que le ayuda al establecimiento educativo a comprender el proceso de institucionalización de las Competencias Ciudadanas en los cinco ambientes escolares: gestión institucional, instancias de participación, aulas de clase, proyectos educativos y tiempo libre, además ofrece un recorrido desde la Constitución Política hasta el desarrollo de las Competencias Ciudadanas, lo cual permite entender la coherencia entre las leyes y la práctica concreta de la ciudadanía activa e integral.

Mapa es la cartilla número dos, esta le ayuda al establecimiento educativo a contemplar un panorama general para la institucionalización de las competencias ciudadanas, permite saber en qué lugar se encuentra el proceso y decidir qué rumbo y qué acciones tomar para mejorar efectivamente la formación ciudadana en las instituciones, y, por último, aporta conceptualizaciones que sustentan las decisiones en el proceso de mejoramiento. Es importante mencionar lo anterior, pues aunque la Institución Casa de Protección Nuestra Señora del Palmar no es una institución educativa puede implementar y desarrollar las Competencias Ciudadanas siguiendo con los lineamientos dispuestos en estas dos cartillas, toda vez que tiene como función, entre otras, velar por la formación integral de los niños y jóvenes que se encuentran vinculados a ella.

4.2 Referente conceptual

En el presente subcapítulo expondremos algunos conceptos que faciliten la comprensión de la temática expuesta en este trabajo en lo que se refiere a lo que entendemos por niño, competencias ciudadanas y juego cooperativo.

4.2.1 ¿A quiénes consideramos niños?

La definición de niño puede ser vista desde diversos puntos, partiendo de la base que considera el aspecto legal, psicoafectivo, sociocultural y físico. Haciendo hincapié en estos aspectos, nos basamos en una breve descripción del concepto para hacer claridad de cómo influyen en su definición.

Desde el aspecto legal, se considera en el artículo 1 de la Convención de los Derechos del Niño, que niño es toda persona menor de dieciocho años de edad, salvo que, según sea la ley del país, haya alcanzado antes la mayoría de edad (Unicef, 2006). En países como Cuba y Reino Unido esta ley se ve reducida en dos años, ya que la mayoría de edad se alcanza, según su Constitución, a los 16 años. Esto significa que dependiendo del país se verá afectado el concepto de niño si nos ceñimos a la Convención.

El aspecto psicoafectivo define al niño como un ser que aún no ha alcanzado un grado de madurez necesaria para poder ser autónomo, es decir, aún no posee la madurez emocional y psicológica necesaria para ser independiente. En este aspecto tiene lugar la psicología evolutiva, que es la encargada del estudio de los cambios conductuales de los seres humanos desde su nacimiento hasta su muerte (Justiparan, 2010)

Por otra parte, en el aspecto físico, el niño es un ser humano que aún no ha alcanzado la pubertad. En este punto, el niño está en medio de cambios físicos como el aumento de la talla, peso y el desarrollo o fortalecimiento de habilidades como la fuerza y la velocidad. Por último, en lo que concierne a lo sociocultural, de acuerdo a las condiciones económicas, creencias y costumbres de cada sociedad encajada a sus valores culturales, la definición de infancia varía, es decir, el concepto de “niño” está sujeto a diversos factores y puntos de vista que hacen difícil que encaje en una sola definición.

Teniendo como referencia las edades en las que se enfoca este trabajo y los aspectos ya mencionados, nos concentramos en especificar donde se están situando estos niños en relación con lo legal, psicoafectivo, sociocultural y físico. Cabe resaltar que la infancia se divide en tres etapas dependiendo del autor se le conoce como infancia temprana, media y tardía o primera, segunda y tercera infancia (ver tabla 1).

Infancia	Edad
Primera	0-2 años
Segunda	2-7 años
Tercera	7-12 años

Tabla 1. *Clasificación de la niñez según la edad.*

En este trabajo nos centraremos en la tercera infancia, es decir, las edades comprendidas entre los 7 y 12 años y por tanto nos centramos en la caracterización de la misma.

Tercera infancia o infancia tardía (niños de 7-12 años)

Esta etapa es también conocida como niñez intermedia y coincide con el proceso de escolarización obligatorio del niño. En ésta las relaciones interpersonales son de gran relevancia en el desarrollo social y cognitivo donde la escuela es el principal centro de socialización. Según la guía para padres del departamento de prevención y promoción de salud del Instituto de Salud Pública de Madrid (s.f.), en este periodo los niños presentan un desarrollo físico en donde experimentan un crecimiento lento y al final de la etapa se da lugar a un estirón puberal, aquí desarrolla un grado de mayor fuerza, coordinación, capacidad cardiaca y pulmonar. También, esta guía nos da una visión general del desarrollo psicosocial donde el niño alcanza un uso de la razón más estructurado y aunque se llega a desarrollar un pensamiento más lógico y realista, la referencia fundamental del niño siguen siendo sus padres y la vida social está centrada en el principal centro de socialización que es la escuela. Los niños a estas edades tienden a juntarse con los de su mismo sexo y los grupos de amigos facilitan que el niño desarrolle su socialización.

Etapas de desarrollo en la tercera infancia

Durante toda la vida se presentan unos cambios que permiten el libre desarrollo de todo lo que se conoce como ser humano, estos cambios tienen una base fundamental durante la infancia que definen si el sujeto se adaptará o no de manera correcta a su entorno. Las etapas de desarrollo en estas edades se sujetan a los aspectos cognitivo, físico-motriz y social.

- Aspecto cognitivo

El niño entra en la etapa en la que Piaget denomina operaciones concretas. Esto significa que el niño es capaz de usar el pensamiento para solucionar problemas, hace uso de la representación mental del hecho y no necesita operar sobre una realidad para resolverlo (Universidad Autónoma de Nuevo León, s.f.). No obstante dichas operaciones se organizan y estructuran en función de unos fenómenos concretos, sucesos que tienden a darse en un presente inmediato; según Piaget, no se puede operar sobre enunciados verbales que no tengan su correlato en la realidad.

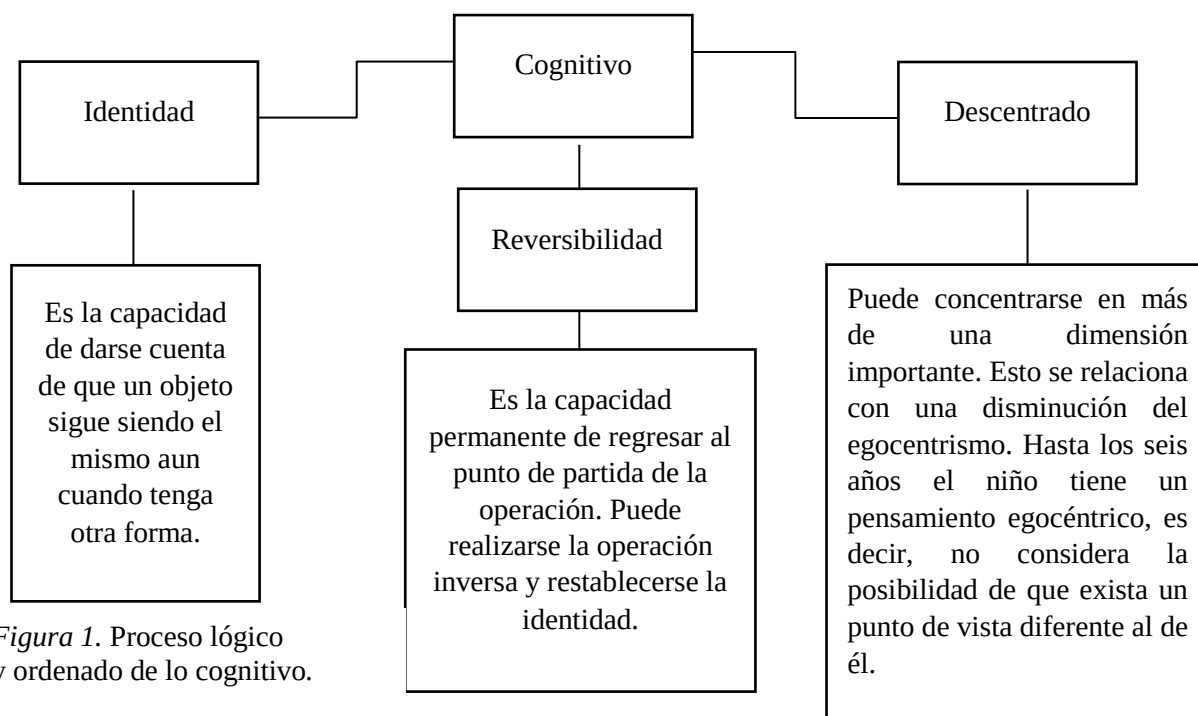


Figura 1. Proceso lógico y ordenado de lo cognitivo.

Existen unas características especiales en las que se demuestra cómo los niños de este periodo forman su pensamiento. Estas características, según Alejandra Guerrero (1999), determinan un proceso lógico y ordenado, estas son la identidad, reversibilidad y descentrado (ver figura 1). En el período escolar el niño comprende que sus similares ven la realidad de forma distinta a como la ve él. Esto se relaciona con una mayor movilidad cognitiva, con mayor reflexión y aplicación de principios lógicos. En este periodo hay un desarrollo notorio del lenguaje, el dominio gramatical, la socialización y el reconocimiento del otro como individuo.

- Aspecto físico y motriz

Todo lo que se relacione con movimiento representa para el niño de esta edad una oportunidad de diversión. El componente lúdico significa una fuente importante de atracción ya que es a través de este que él puede divertirse y expresar tanto emociones como sentimientos.

En esta etapa se empieza a perder la flexibilidad que es una cualidad que se pierde conforme vamos creciendo a no ser que ésta se entrene. Hay un aumento de la estatura, fuerza, peso y la aparición de los caracteres sexuales secundarios (aparición de vello púbico, aumento del tejido mamario en mujeres, aumento del tamaño de las gónadas, voz aguda en mujeres y grave en hombres, etc.), son algunas de las principales características presentes en este período.

En lo motor, gracias a que se han desaparecido unas contracciones involuntarias que poseen los menores conocidas como sincinesias, pueden ejecutar ejercicios que requieran gran capacidad de fuerza (acorde a su edad) sin ningún tipo de problema.

- Aspecto social

Esta edad está fuertemente marcada por las relaciones interpersonales del niño, convirtiendo al medio escolar en su principal centro de socialización y fortalecimiento de los lazos emocionales con sus pares. Dos conceptos importantes tienen cabida en esta área social, los cuales son el autoconcepto y la autoestima, ya que estos empiezan a tener valor para el niño. También se presenta un desarrollo de la independencia del niño con relación a

sus padres, lo que le permite explorar su entorno y valerse por sí mismo. Otros conceptos que se dan a conocer en esta área en los individuos de esta edad son la personalidad, popularidad y el bullying.

El aspecto social tiene gran relevancia en el desarrollo del niño de esta edad puesto que como lo expresan algunos teóricos de la teoría del aprendizaje social³, la conducta se aprende por medio de la observación y la imitación e influenciada por el ambiente en el que interactúa. Esto quiere decir que el niño, dependiendo del entorno donde se desenvuelva, va a imitar los actos en los que creció, es decir, si vive en un entorno violento lo imitará o, en caso contrario, si vive en un entorno amable también lo hará.

La definición general de las características de los niños en los rangos de edad de la población con la que se trabajó permitió comprender en términos generales algunas de las actitudes que presentaban los niños, pero también, poder definir las actividades que se proponían en los distintos encuentros, de tal forma que lograran captar su interés pero también trabajar para conseguir los objetivos propuestos con el proceso de intervención.

4.2.2 Competencias ciudadanas

Para definir las competencias ciudadanas tomamos como referencia a un autor cuyo aporte en este tema es de enorme relevancia, Enrique Chaux, quien dice que las competencias ciudadanas son aquellas que permiten manejar pacíficamente conflictos, hacer valer nuestros derechos, respetar a los demás, defender adecuadamente a quien esté siendo maltratado o en su defecto discriminado, realizar una transformación de lo injusto a justo presente en nuestro alrededor. Cada situación difícil en la que se puede encontrar uno cada día y que necesitan de unas habilidades particulares para poder enfrentar. Estas habilidades son las llamadas competencias ciudadanas, estas se pueden aprender, desarrollar y practicar (Chaux, 2004).

Como lo dice Chaux, las competencias ciudadanas son habilidades de tipo cognitivo, emocional y comunicativo que se deben desarrollar para poder vivir en paz con todos y con

³ Albert Bandura fue uno de los pioneros en esta teoría donde expresaba como los factores internos, externos y ambientales influían en la conducta del niño el cual imitaba su entorno.

uno mismo, es decir, permiten la sana y adecuada resolución de problemas. Estas habilidades tienen como fin permitir que el individuo aporte de manera constructiva a la sociedad. Otra de las funciones de estas competencias es incentivar al individuo a pensar por sí mismo y así encontrar soluciones adecuadas a los problemas que enfrente. Las competencias ciudadanas trabajan bajo unos enfoques específicos, estos son los propuestos por el Ministerio de Educación Nacional (2004):

- Formación y construcción de la convivencia y la paz.
- Participación y responsabilidad democrática.
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Clasificación de las competencias ciudadanas

El Ministerio de Educación Nacional (2004) propone la siguiente clasificación para las competencias ciudadanas (ver tabla 2):

Competencia	Descripción
Conocimiento	Se refiere a la información que los Estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía.
Cognitiva	Es la capacidad de realizar diversos Procesos mentales, fundamentales en el Ejercicio ciudadano.
Emocional	Son las necesarias para Identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás.
Comunicativa	Son aquellas habilidades para establecer un dialogo con otra personas.
Integradora	Articulan, en la acción misma, todas las Además .Por ejemplo la capacidad para Manejar conflictos pacíficamente

Tabla 2. *Clasificación de las competencias ciudadanas.*

De la anterior clasificación, las más conocidas son las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas. En el presente trabajo comentaremos un poco más acerca de las competencias comunicativas puesto que la comunicación es de vital importancia ya que se da de manera paralela a las otras competencias.

Así, las competencias comunicativas son aquellas que permiten un diálogo pacífico, asertivo y argumentado entre ciudadanos. La comunicación es fuente vital de socialización y un país como Colombia donde se presenta un conflicto armado, se pueden presentar dificultades en algunas situaciones para establecer un buen diálogo debido a la situación de violencia y polarización vivenciada por sus habitantes, es muy importante la formación en competencias comunicativas puesto que desde niños se debe inculcar la escucha activa, la asertividad y la argumentación de respuestas a las distintas situaciones presentadas durante el transcurso de la vida. Por ejemplo, escuchar de manera atenta argumentos ajenos y poder comprenderlos y aceptarlos aunque no los compartan. También poder expresar asertivamente, es decir, que lo que se quiere dar a conocer tenga claridad, consistencia en los propios puntos de vista sin ningún tipo de agresión.

Alexander Ruíz y Enrique Chaux (2005), en lo concerniente a las competencias comunicativas, expresan que ésta se puede entender como una realidad simbólica compartida, es decir, de actuar de forma social, de participar en los sistemas de interacción y de confrontar además de solucionar los problemas interpersonales. Estas competencias comunicativas se han desarrollado de forma paralela con las competencias tanto lingüísticas y cognitivas. Así, “en tanto que la competencia cognitiva se construye, prioritariamente, en relación con los objetos de la naturaleza, las competencias lingüística y comunicativa se forman entre sujetos socializados” (Ruíz y Chaux, 2005). No obstante se diferencia de estas ya que las comunicativas se orientan o acercan más a lo concerniente con lo normativo, es decir, poseen un componente de moralidad.

Existen dos niveles que fundamentan a las competencias comunicativas: el nivel contenido comunicado y el nivel intersubjetivo, los cuales son explicados por estos autores de la siguiente manera: “el contenido comunicado es todo lo que es necesario entender y el intersubjetivo se refiere a las relaciones interpersonales, que facilita a toda persona entenderse entre sí”. Dada entonces la pertinencia de estas competencias no solo en la apropiación de las competencias ciudadanas sino para la vida plena de las personas, en el

proceso de intervención se trabajaron de forma permanente de forma paralela a las otras actividades propuestas.

Importancia de fortalecer las competencias ciudadanas

Su importancia radica en que estas competencias permiten que el individuo se comunique de manera efectiva y asertiva con sus similares, facilitando el canal de socialización y otorgando una oportunidad de expresión. El no estimular estas competencias puede generar un ámbito hostil en el que los individuos no se escuchan ni pueden argumentar de manera correcta sus respuestas.

Una persona que ha sido insultada tiende a creer que tiene como opciones el dejar que le insulten o responder de igual manera, por eso, una adecuada educación en competencias ciudadanas, le permite al individuo responder de manera eficaz y no agresiva a este tipo de situaciones, es decir, le pone freno a un insulto sin recurrir a la violencia y favoreciendo entablar un diálogo sano con el agresor. Es importante que el individuo sepa hacer respetar sus derechos así como él debe respetar los derechos de los demás en su entorno.

Así, se entiende que estas competencias deben ser estimuladas desde temprana edad para facilitarle al niño un camino o salida oportuna y correcta de situaciones en los que deba hacer valer sus derechos o puntos de vista, eso sí, sin afectar al otro. La tabla 3 expone los beneficios de la estimulación de estas competencias así como los efectos de la no estimulación.

Las competencias ciudadanas tienen otros componentes que son vitales, en este trabajo nos disponemos a tratar unas muy específicas. De igual manera se trabajan algunos valores que componen el adecuado establecimiento del diálogo y la sana convivencia. En lo que nos centramos con este trabajo está basado en cinco puntos a desarrollar, estos puntos son la asertividad que le permita al niño expresar sentimientos, opiniones y pensamientos propios y respetar los del otro. El segundo punto es la atención, aquí se busca que se esté atento a lo que se le dice y lo comprenda. El respeto, es el siguiente punto a tratar, el niño debe reconocer el valor que tiene el otro y debe considerarlo digno.

Beneficios de la Estimulación	Efectos de la no Estimulación
• Facilita la interacción con sus similares. • Permite establecer un sano diálogo ante situaciones difíciles. • Evita caer en agresiones verbales y/o no verbales así como físicas. • Posibilita la comprensión de las ideas del otro. • Mejora la efectividad a la hora de expresar sentimientos, emociones y pensamientos.	• Imposibilidad de comprender las ideas del otro. • Genera que el individuo quiera imponer sus puntos de vista a como dé lugar. • No permite un sano diálogo y una buena convivencia. • No hay canal de comunicación estable ya que la atención es mínima o nula. • Impotencia al querer comunicar algo a los demás. • Incrementa el índice de agresión (no escucha y quiere imponer para que le escuchen).

Tabla 3. *Beneficios de la estimulación y efectos de la no estimulación de las competencias ciudadanas.*

La expresión corporal que le facilita al individuo comunicarse a través de su cuerpo, es el punto número cuatro a desarrollar en este trabajo puesto que el niño debe encontrar en su cuerpo una herramienta para relacionarse con sus similares; por último, el punto cinco de este trabajo, es el reconocimiento del otro (este último dividido en solidaridad y tolerancia). Estos valores, deben facilitar la sana convivencia y la buena comunicación con el otro, además los niños tienen que entender que ayudar a su compañero y aceptar sus diferencias, le dan la oportunidad de que se le retribuya de igual manera cuando éste lo necesite.

¿Cómo “trabajar” las competencias ciudadanas?

Existen muchas formas de intervenir y trabajar las competencias ciudadanas, permitiendo una estimulación directa y eficaz de estas, entre las muchas maneras en las que se pueden trabajar estas competencias podemos mencionar al arte, que consta de teatro, música,

pintura, artesanías, danza, poesía etc. También está la recreación, el deporte y el juego, entre otras.

El arte abarca todo lo relacionado al trabajo del lenguaje verbal y no verbal. Utilizar por ejemplo la música con el fin de comunicar un mensaje, interpretar una imagen y darle significado a lo que quiere transmitir o ejecutar movimientos corporales (teatro) que expresen un sentimiento o idea. Estos pueden ser sin lugar a duda, algunos usos que le podemos dar al arte para trabajar las competencias ciudadanas. La ventaja que tiene el arte es que este está basado en la expresión del ser en todo lo que tiene que ver con emociones, ideas y pensamientos, en sí, el arte es pura expresión.

Como trabajo de esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre, la recreación permite al individuo expresar emociones a través de la lúdica, esto incentiva para que se desarrolle una comunicación más directa y eficaz con sus similares. Las lúdicas que implican mucho diálogo son herramientas que facilitan el trabajo de las competencias ciudadanas, aquí es labor del docente integrar actividades donde los niños comprendan que sin una buena comunicación se les dificultará resolver situaciones de la vida cotidiana.

El deporte se basa en reglas, estas reglas rigen al individuo dentro del campo de juego, pista, piscina, etc. Visto así, el deporte permite que se exploren y creen nuevas formas de interacción entre los integrantes del equipo y también entre los deportistas y su entrenador para entender de mejor manera los pensamientos, ideas o emociones entre sí. Disciplinas como la natación o la gimnasia, invitan a que se haga parte de ellas desde muy niño. En el caso de la natación, según el manual del entrenador de la Federación Colombiana de Natación, un niño de tres años ya puede ingresar a hacer parte de este deporte, claro está que en un proceso de familiarización y posteriormente entrar a un proceso de formación básica hasta llegar a una edad adecuada para iniciar su primer año de entrenamiento (a partir de los ocho años se inicia el proceso de entrenamiento deportivo). El deporte exige un buen entendimiento entre los competidores para llegar a obtener resultados importantes, por eso podemos trabajar las competencias ciudadanas de manera estricta siempre y cuando el niño esté a gusto con lo que realiza.

El juego es el principal componente de socialización y expresión del niño, éste le permite el desenvolvimiento de cuerpo y mente. Trabajar las competencias ciudadanas con el juego le

otorga al individuo unas facilidades mentales para lograr resolver situaciones problemáticas creando estrategias de interacción con sus compañeros o amigos. Los juegos que exijan un nivel amplio de comunicación para cumplir un objetivo, son los que se necesitan para estimular estas competencias, juegos como los simbólicos, tradicionales o cooperativos entre otros, pueden ser enfocados a estimular la buena comunicación y en consecuencia apropiarse y hacer uso de las competencias ciudadanas. En este trabajo nos enfocamos en la estimulación de dichas competencias a través del juego, específicamente el juego cooperativo, el porqué de esta decisión se explicita en el siguiente apartado.

4.2.3 El juego cooperativo

Antes de entrar a definir qué es el juego cooperativo, debemos primero conocer qué es el juego, sus diferentes conceptos, características, beneficios y los tipos de juegos. De acuerdo con Ortega (1990) “Jugar no es estudiar ni trabajar, pero jugando, el niño aprende a comprender el mundo social que le rodea”. Tal como se planteó antes, la Convención de sobre los Derechos del Niño de 1989 (Unicef, 2006), establece en su artículo 31 que el niño tiene derecho al descanso, y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

Muchos autores reconocidos manejan teorías sobre la importancia del juego en el niño, coincidiendo algunos casi del mismo modo, asegurando que el juego ayuda al desarrollo físico, mental y cognitivo del niño, que este despliega en sus intentos por comprender la realidad material y social hasta su adultez. El juego es una práctica o actividad que se encuentra inmersa en todos los seres humanos, además de que primordialmente debe cumplirse en el ciclo de vida de cada individuo. Aunque se encuentra totalmente ligada a la infancia, se manifiesta en la vida del hombre, hasta su vejez.

A mediados del siglo XIX (Groos, 1898), concebía el juego como un modo de ejercitar o practicar los instintos antes de que éstos estén completamente desarrollados. El juego consistiría en un ejercicio preparatorio para el desarrollo de funciones que son necesarias para la época adulta. El fin del juego es el juego mismo, realizar la actividad que produce placer. Freud, por su parte, relaciona el juego como la necesidad de la satisfacción de impulsos instintivos que tiene el niño de carácter erótico o agresivo, cuya necesidad de expresión y comunicación de sus experiencias vitales y las emociones que acompañan

experiencias. El juego ayuda al individuo a liberarse de los conflictos y a resolverlos mediante la ficción.

Al juego se le identifica con la recreación, la diversión, el ocio y la satisfacción, diferente a la actividad laboral, siendo esta última, vista positivamente por quien la práctica o ejerce. A través del juego las culturas transmiten normas de conducta, valores, permiten resolver conflictos, enseñan y educan a los individuos de su cultura ayudando al desarrollo de su personalidad. Autores como Piaget, entre otros, han hecho hincapié en sus escritos teóricos y en sus observaciones clínicas la importancia del juego en los procesos de desarrollo. Relaciona el progreso de los estadios cognitivos con el florecimiento de la actividad lúdica, las numerosas formas de juego que emergen en el transcurso del periodo infantil son el efecto directo de las modificaciones que sufren las estructuras cognitivas del niño.

De los dos pilares que supone toda adaptación inteligente a la realidad (asimilación y acomodación) y el paso de un sistema cognitivo a otro, el juego es paradigma de la asimilación puesto que es la acción infantil por antonomasia, la actividad imprescindible mediante la que el niño interacciona con una realidad que le rebosa. El juego presenta un papel importante no solo porque ayuda a un desarrollo de la capacidad intelectual, sino que también ayuda a que se mejoren valores humanos, como amistad, el afecto, la tolerancia entre otros. Para que se pueda llegar a adquirir el conocimiento, es necesario tener una vivencia global que comprenda la personalidad de quien aprende (Montañés et al., 2000).

De otra parte, es importante tener en cuenta que el juego ha sido considerado como un determinante potenciador del desarrollo tanto físico como psíquico del hombre, más específicamente en la etapa infantil. El periodo de evolución infantil está directa y totalmente relacionado al juego, puesto que al ser una práctica o actividad natural a la que el niño le entrega todo el tiempo posible este le ayuda a desarrollar sus habilidades sociales, su personalidad, su capacidad intelectual y psicomotora.

El juego también ayuda a que el niño tenga un mejor desenvolvimiento en la sociedad, es decir, a vivir en la sociedad, a conocer cuáles son sus limitaciones, a madurar, a crecer. Por medio del juego el niño va descubriendo y conociendo la habilidad, el placer de hacer cosas y relacionarse con otros. Permite que exprese cualquier tipo de sentimientos. No podemos dejar a un lado que el juego es uno de los primeros lenguajes del niño, es la expresión más

natural. Este vincula creatividad, desarrollo del lenguaje, solución de conflictos (problemas), y cumple a su vez funciones educativas, estimulándolo a ser partícipe de la observación y exploración para identificar, conocer todo aquello que lo rodea.

Con relación a lo antes expuesto, la tabla 4 y la figura 2 presentan los parámetros que ayudan a explicar el desarrollo de la personalidad del niño gracias al juego y los aspectos que este ayuda a potenciar.

Parámetros	Descripción
Afectividad	Explicita en la etapa infantil en forma de confianza, trabajo, identidad, autonomía, iniciativa.
Motricidad	Desarrollo integrado de factores neuromusculares, esquema corporal, coordinación, agilidad, movimientos, destreza, desarrollo de capacidades sensoriales.
Inteligencia	En el desarrollo de las capacidades intelectuales se encuentran unidos: desarrollo sensorio-motor, asimilación, análisis de objetos, reflexión.
Creatividad	Necesidad de expresarse, a través de actividades lúdicas el niño se ve obligado a emplear destrezas, acciones que conllevan a la producción e invención.
Sociabilidad	Favorece al desarrollo de la comunicación y el intercambio, mejora a relacionarse con otros, ayuda a la preparación para la integración social, logra una actividad cooperativa.

Tabla 4 - Desarrollo de la personalidad gracias al juego.

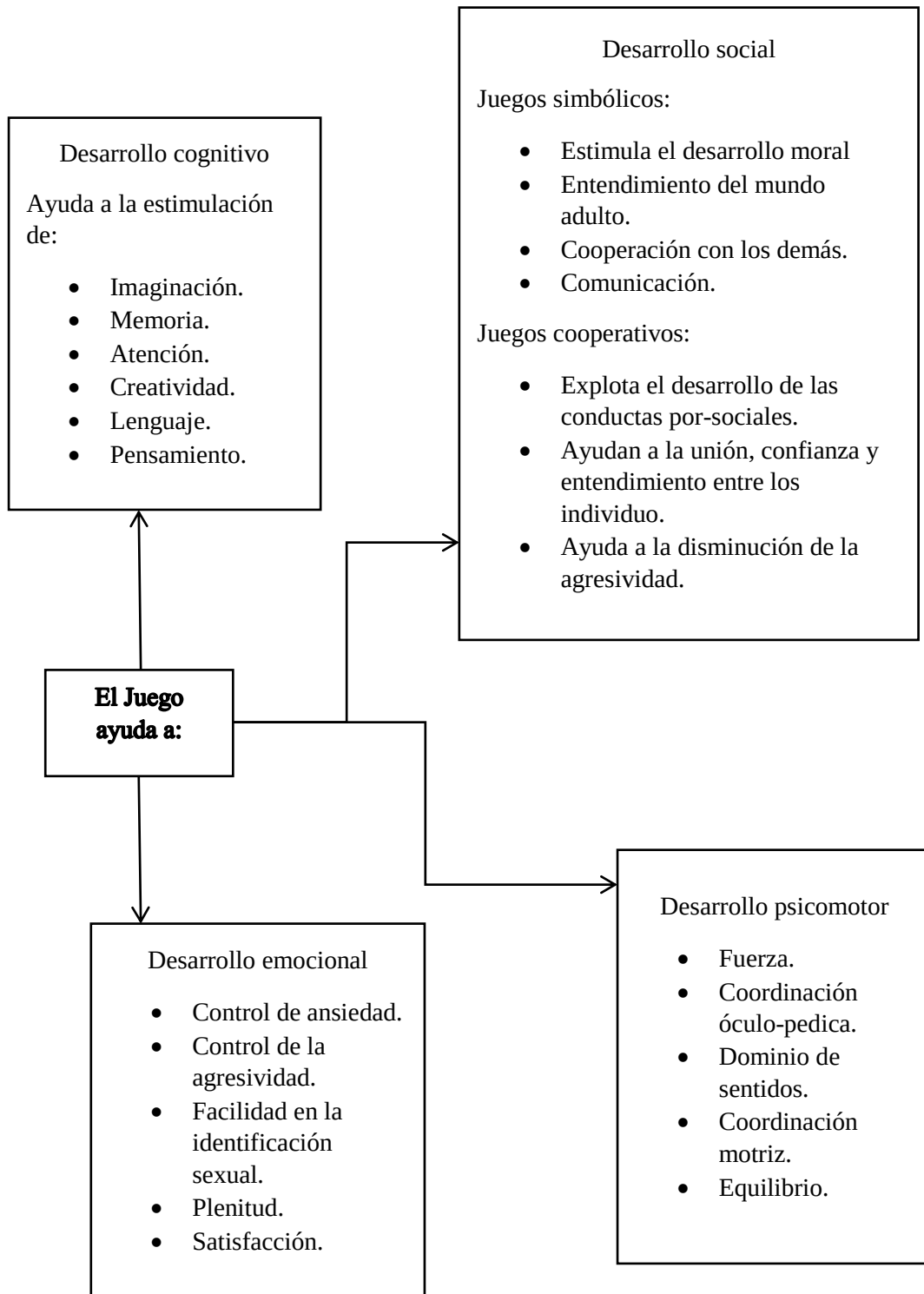


Figura 2 - Aspectos que el juego ayuda a mejorar.

Características y beneficios del juego

Como se mencionó antes, el juego es un medio por el cual el niño puede interactuar con otros, permitiéndole entender una realidad que en su momento manifiesta una actitud, la cual puede ser observada por otra persona. Así mismo, el juego posee beneficios que facilitan el libre y adecuado desempeño del individuo. Estos beneficios le otorgan placer emocional a quien hace parte de su práctica ya que estimula la psiquis, fortalece la personalidad y genera motivación. La tabla 5 y 6 exponen las características y beneficios del juego.

<i>Características del juego</i>	
• El juego es libre • El juego produce placer • El juego es uno de los primeros lenguajes del niño • El juego estimula la creatividad y la imaginación • El juego en el niño estimula la participación, la colectividad, y solidaridad con los suyos.	• El juego se desarrolla en una realidad ficticia • Quienes participan en el juego tienen una limitación espacial y temporal • El juego es algo innato • En el juego los objetos no son necesarios • El juego es un potenciador del desarrollo físico, mental y psíquico del niño.

Tabla 5 - *Características del juego*

Beneficios del juego
• El juego implica dinamismo • El juego permite al niño o la niña afirmarse • El juego favorece el proceso de socialización • El juego cumple una función compensadora de desigualdades, integradora, rehabilitadora • El juego ayuda a un buen desarrollo motor

Tabla 6 - *Beneficios del juego.*

Tenemos otros beneficios que no le son ajenos al juego, permitiendo a los niños un desempeño armonioso con sus semejantes y que de alguna forma sustentan la decisión de tomar el juego como estrategia metodológica para el proceso de intervención (ver tabla 7).

<i>Otros beneficios del juego</i>	
• Le permite conocer su mundo y a otras personas. • Es un medio primordial en el aprendizaje ya que el niño aprende de manera libre y espontánea. • Le facilita descubrir su cuerpo. • Aprende a relacionarse con los demás. • Desarrolla un vocabulario y un pensamiento creativo. • Le brinda la posibilidad de solucionar problemas. • Le aporta habilidades para aliviar tensiones y ansiedades. • Favorece su desarrollo del lenguaje. • Desarrolla sus instintos naturales. •	• Facilita el desarrollo del lenguaje y las relaciones afectivas tanto con los objetos como con las personas. • Permite que el niño se ponga en el papel de otro. • Facilita la interacción social. • A través del juego se adquieren valores. • Ayuda a la convivencia familiar y a que los padres conozcan mejor a su hijo. • Permite que el niño asimile el concepto de ganar o perder y logra que conozca vivencias positivas y negativas. • El juego ayuda al desarrollo de procesos fundamentales para el aprendizaje, a su vez la sicomotricidad, el equilibrio, agarre de pinza, coordinación mano-ojo, etc. • El juego canaliza sus emociones, pues los niños aprenden a manifestar sus sentimientos a través de este y así ayudan a enmendar daños emocionales y a sanar heridas.

Tabla 7 – *Otros beneficios del juego.*

Clasificación de los juegos

Los juegos poseen una clasificación de acuerdo con su utilidad en determinados aspectos de trabajo durante una sesión de clase o intervención; cada juego, dependiendo de su clasificación, le otorga al orientador una herramienta esencial en el desarrollo de habilidades o para potenciar características de algún grupo de individuos. De acuerdo con las funciones que cumpla el juego, éste se clasifica de la siguiente manera, según Moreno (1992).

<i>Clasificación de los juegos</i>	
Juegos predeportivos	Los juegos predeportivos son aquellos que requieren habilidades y destrezas propias de los deportes; como lanzamientos, golpes, recepciones, desplazamientos. Además, su práctica es muy aconsejable pues prepara a los chicos y chicas para practicar cualquier deporte y les dota de una serie de recursos físicos que les permite desenvolverse de una manera más efectiva en cualquiera de ellos, fundamentalmente en deportes que se juegan con un balón (fútbol, balonmano, baloncesto, voleibol).
Juegos psicomotores	El juego es una exploración placentera que tiende a probar la función motora en todas sus posibilidades. Gracias a este tipo de juego los niños se exploran a ellos mismos y miden en todo momento lo que son capaces de hacer, también examinan su entorno, descubriendo a otros niños y objetos que les rodean, haciéndolos partícipes de sus juegos. Se pueden encontrar: • Los juegos de conocimiento corporal. • Los juegos motores. • Los juegos sensoriales. • Los juegos de condición física.
Juegos cognitivos	Hay diferentes tipos de juegos que principalmente ayudan al desarrollo cognitivo del individuo. Entre ellos se pueden encontrar los siguientes: • Los juegos manipulativos, entre los cuales se encuentra el juego de construcción. • El juego exploratorio o de descubrimiento. • Otros juegos que ayudan al desarrollo de las capacidades cognitivas son los de atención y memoria, los juegos imaginativos y los juegos lingüísticos.
Juegos sociales	La mayoría de las actividades lúdicas que se realizan en grupo facilitan que los niños se relacionen con otros niños, lo que ayuda a la socialización y al proceso de aceptación dentro del grupo social. Así, los juegos simbólicos o de ficción, los de reglas y los cooperativos por sus características internas son necesarios en el proceso de socialización del

	niño.
Juegos tradicionales	Son los juegos más solemnes, que también han sido transmitidos de generación en generación, pero su origen se remonta a tiempos muy lejanos. No solamente han pasado de padres a hijos, sino que en su conservación y divulgación han tenido que ver muchas instituciones y entidades que se han preocupado de que no se perdieran con el tiempo. Están muy ligados a la historia, cultura y tradiciones de un país, un territorio o una nación. Sus reglamentos son iguales, independientemente de donde se desarrollen. El material de los juegos es específico de los mismos, y está muy ligado a la zona, a las costumbres e incluso a las clases de trabajo que se desarrollaban en el lugar. Algunos de estos juegos tradicionales con el tiempo se convirtieron en deportes, muy ligados a una región llegando a formar parte de las tradiciones culturales, por ello los denominaban Juegos o deportes Autóctonos.
Juegos de mesa	Los juegos con tablero, que utilizan como herramienta central un tablero en el que se sigue el estado, los recursos y el progreso de los jugadores usando símbolos físicos. Muchos también implican dados o naipes. La mayoría de los juegos que simulan batallas son de tablero, y éste puede representar un mapa en el cuál se mueven de forma simbólica los contendientes. Algunos juegos, como el ajedrez, son enteramente deterministas, basados solamente en la estrategia. Los juegos infantiles se basan en gran parte en la suerte, como la oca, en el que apenas se toman decisiones.

Tabla 8 - *Clasificación de los juegos*

Ahora bien, ya entendido lo que es el juego manifestado por autores reconocidos, sus diferentes tipos y características de cada uno de ellos, nos centraremos en el juego cooperativo, el cual hemos elegido para nuestra investigación, y a su vez es el ideal para la población que intervendremos, puesto que ayuda a una participación colectiva, solidaria, de tolerancia y de respeto entre ellos, fomentando las competencias ciudadanas.

¿Cuáles son las características y beneficios de los juegos cooperativos?

El juego cooperativo es una actividad donde todos son ganadores o perdedores. Son juegos donde todos los participantes colaboran entre sí, buscando todos unos mismos objetivos; es decir, todos contribuyen a un mismo fin. Este tipo de juegos ayudan a estimular en los niños la capacidad de cooperar, compartir, comunicarse y sensibilizarse, a su vez conlleva

a la diversión, el disfrute y el placer de ser partícipe de la actividad. En este tipo de juegos los individuos juegan con otros no contra otros.

A continuación en la tabla 9 se presentan algunos conceptos sobre los juegos cooperativos desde diferentes autores:

<i>El juego cooperativo</i>	
Cascón (1992)	“Los juegos cooperativos tienen algo en común. No se trata de que alguien venza y que, por tanto, los demás pierdan; no se basan en la eliminación ni exclusión de nadie. Su objetivo principal es que todos lo pasan bien y ganan juntos. Cada persona es diferente y no tiene por qué compararse con nadie o con respecto a ninguna medida estándar, ni en el juego, ni en el deporte, ni en la educación”.
Pérez (1998)	“Los Juegos Cooperativos son propuestas que buscan disminuir las manifestaciones de agresividad en los juegos promoviendo actitudes de sensibilización, cooperación, comunicación y solidaridad. Facilitan el encuentro con los otros y el acercamiento a la naturaleza. Buscan la participación de todos, predominando los objetivos colectivos sobre las metas individuales. Las personas juegan con otros y no contra los otros; juegan para superar desafíos u obstáculos y no para superar a los otros”.
Garaigordobil (2007)	“Los juegos cooperativos eliminan el miedo al fallo y la angustia por el fracaso (porque el objetivo no es ganar), y reafirman la confianza de los jugadores en sí mismos, como personas aceptables y dignas, sentimientos que están en la base de una elevada autoestima, el valor de los niños no es destruido por la puntuación, y ello promueve que tanto la actividad como los compañeros sean vistos más positivamente”.
Velásquez (2004)	“Son actividades donde hay interrelación entre las acciones de los participantes pero no existe incompatibilidad de meta, es decir, el hecho de que una persona alcance el objetivo de la actividad no supone que otras no puedan hacerlo, es más, va a suponer que el resto lo logre también”.

Tabla 9 – *El juego cooperativo*

Como puede entenderse a partir de estas definiciones, los juegos cooperativos de una u otra forma permiten que los jugadores interactúen, generando un diálogo de apoyo, un acercamiento, una estimación mutua, que reemplaza la conversa habitual de arrogancia y aptitudes negativas en las cuales muchos se encuentran acostumbrados, a su vez permite la expresión de sentimientos positivos en el ambiente que los rodean.

Maite Garaigordobil (1995), desarrolló un estudio en una escuela de España, para observar cuales eran la ventajas que poseían los juegos cooperativos, logrando contemplar que la cooperación grupal mejora drásticamente la auto aceptación, a diferencia de actividades individuales. La aceptación entre los participantes se fortalece, el aumento de mensajes y expresiones positivas se vuelven más fluidos, se genera una mejora de la creatividad, y finalmente manifiesta que este tipo de actividades deberían de incluirse en las prácticas educativas, prácticas diarias, como metodologías educativas que fomenten la integración grupal.

Así mismo, Pérez (1998) determina que los juegos cooperativos ayudan a alentar el desarrollo de la resolución de problemas; la capacidad de reconocer al otro, su realidad, su entorno, su inquietud, su empatía; la capacidad para saber convivir con otros aceptando las diferencias que estos puedan presentar y la habilidad para expresar emociones, sentimientos, inquietudes, conocimiento.

Carlos Velásquez Callado (2004) en su libro, “Actividades Físicas Cooperativas”, cita a Terry Orlick y otros autores quienes consideran al juego cooperativo como una actividad liberadora, puesto que libera de la competición, ya que todos sus participantes buscan una meta u objetivo en particular. Libera de la eliminación, todos participan. Libera para crear, no hay reglas rigurosas en las cuales los participantes se sientan presionados, más bien existen reglas flexibles lo cual promueve una participación masiva. Libera la posibilidad de elegir, cada participante decide si juega o no, de cambiar reglas. Libera de la agresión, la obtención de un resultado es generado por la unión de todos, es decir por el esfuerzo conjunto y no por uno solo de los participantes.

Este mismo autor (Velásquez, 2004) cita a Rosa María Guitart (1990), para quien en los juegos cooperativos sobresalen factores como:

- El niño observa el juego como prácticas grupales.
- Favorece a la auto superación del participante y no la de ganarle a los demás.
- Participación masiva, es decir todos.
- El niño concurre por su propia voluntad, más no por la obtención de un premio.
- El niño establece lazos con quienes participan.

Algo en lo que coinciden los autores mencionados anteriormente es que los juegos cooperativos son actividades en las cuales todos ganan o todos pierden, nadie trabaja por su cuenta, todos tienen una meta en común, la cooperación entre ellos es la fortaleza por la cual pueden alcanzar sus objetivos, a su vez ayuda a que los participantes expresen sentimientos, se solidaricen, cooperen, provocando que los mensajes positivos se vuelvan más fluidos.

Por lo anteriormente expuesto los juegos cooperativos presentan unas características que los diferencian del resto de juegos, tal como puede observarse en la figura 3.

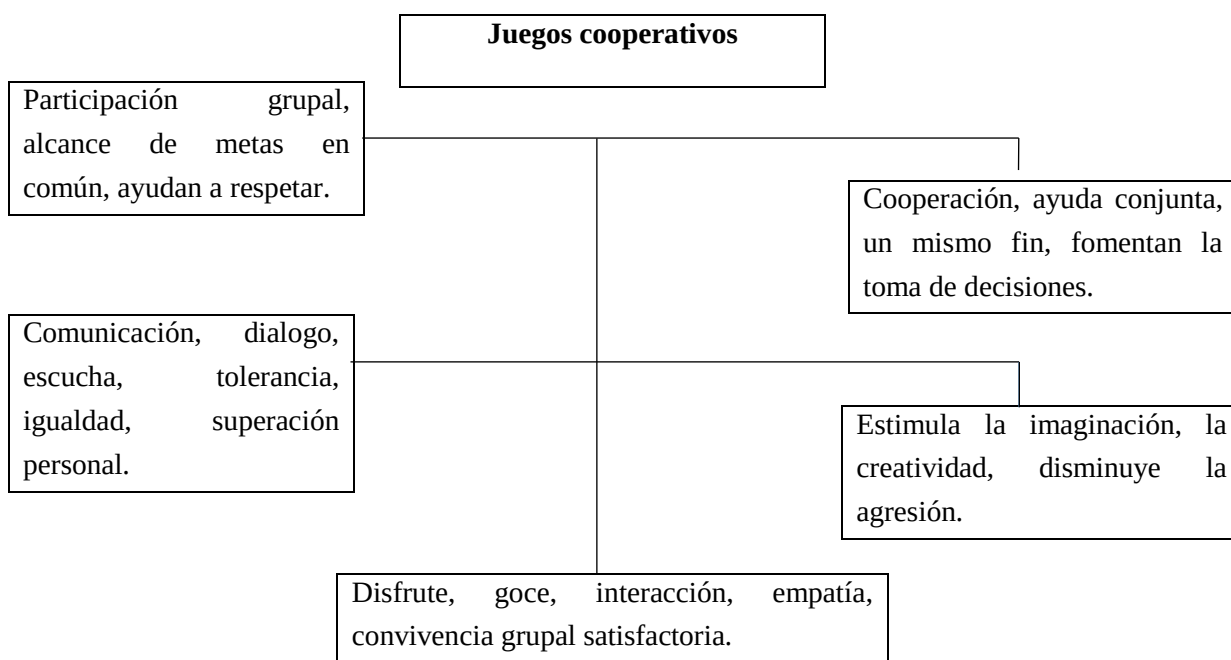


Figura 3 - Características de los juegos cooperativos.

De otra parte, es importante reconocer que los juegos cooperativos pueden ser de dos tipos, tal como se presenta en la tabla 10 a partir del documento de Velásquez (2004):

Clasificación de los juegos cooperativos

Juegos con objetivo cuantificable:

Todos los jugadores o participantes tienen un mismo objetivo, el cual se puede confirmar si se lleva a cabo o no. Los participantes ganan o pierden esto depende los objetivos que se encuentren plasmados. Este tipo de actividades se subdividen en dos grupos:

1. Con puntuación: estas actividades se basan en la cantidad de puntos que puede realizar un grupo durante la actividad, a través del trabajo en equipo y cuya prioridad es hacer la mayor cantidad de punto y así establecer un record.
2. Sin puntuación: estas actividades se basan en que durante la práctica, la puntuación es lo de menos, no se tiene en cuenta, el único fin es alcanzar el objetivo que ha sido planteado.

Juegos con objetivo no cuantificable

En estas actividades el objetivo que se ha establecido no es evaluado, no puede ser determinado. El rol que asumen los participantes es variable mediante la actividad, en estas actividades las metas que se esperan alcanzar son fijadas por los jugadores más no por determinación del juego mismo. Estas actividades presentan cuatro subdivisiones:

1. De imitación: los jugadores asumen el rol de otro, es decir lo imitan, la idea es que el participante lo logre de la manera más natural.
2. De vértigo: los jugadores ensayan, prueban, nuevas sensaciones durante la actividad.
3. De mantener un objeto en movimiento: el único fin, es que el objeto que se está llevando a través del movimiento no se detenga, en los juegos cooperativos donde se presentan puntuaciones; es donde se deberían aplicar, puesto que la puntuación no es lo más importante, lo que realmente importa, es llevar el objeto de alguna u otra forma lo más rápido posible.
4. De reproducción de secuencias rítmicas: aplicación de actividades que tengan actos de danza, baile y aplausos realizados a través de la escucha de melodías, favoreciendo el trabajo grupal, la meta es que se logre transmitir una secuencia de acciones a partir de melodías.

Tabla 10 - *Clasificación de los juegos cooperativos.*

Como puede apreciarse, los juegos cooperativos se diferencian sustancialmente de otro tipo de juegos, especialmente de los juegos competitivos. Como se evidencia en la tabla 11, mientras los juegos cooperativos, por ejemplo, favorecen el compañerismo, los juegos competitivos pueden generar sentimientos de rivalidad; pues mientras los primeros ven al otro como su “compañero” de juego, en los segundo estos se entienden como “adversarios”.

Juegos cooperativos	Aspecto	Juegos competitivos
Compañerismo	Relación	Rivalidad
Compañero	El otro	Adversario
Ganan todos	Meta	Ganan el otro
Atención	Ambiente de juego	Estrés, tensión
Jugar con	Acto	Jugar contra

Tabla 11 - Características de los juegos cooperativos y los juegos competitivos

Así mismo, la tabla 12 permite observar de forma explícita las diferencias entre los juegos cooperativos y los de competición a partir de autores como Fabio Otuzi Brotto (1999), retomado por Velásquez (2004).

Juegos competitivos	Juegos cooperativos
• Son divertidos solo para algunos. • La mayoría experimentan un sentimiento de derrota. • Algunos son excluidos por falta de habilidad. • Se aprende a ser desconfiado, egoísta o, en algunos casos, la persona se siente amedrentada por los otros. • Los jugadores no se solidarizan y son felices cuando algo “malo” les sucede a los otros. • Conllevan una división por categorías, creando barreras entre las personas y justificando las diferencias interpersonales como una forma de exclusión. • Los perdedores salen del juego y simplemente se convierten en observadores.	• Son divertidos para todos. • Todos tienen sentimiento de victoria. • Hay una mezcla de grupos que juegan juntos creando un alto nivel de aceptación mutua. • Se aprende a compartir y a confiar en los demás • Los jugadores aprenden a tener un sentido de unidad y a compartir éxito. • Hay una mezcla de personas en grupos heterogéneos que juegan juntos creando un elevado nivel de aceptación mutua. • Nadie abandona el juego obligado por las circunstancias del mismo. Todos juntos inician y dan por finalizada la actividad.

• Los jugadores pierden la confianza en sí mismos cuando son rechazados o cuando pierden. • La poca tolerancia a la derrota desarrolla en algunos jugadores un sentimiento de abandono frente a las dificultades.	• Desarrollan la autoconfianza porque todos son bien aceptados. • La habilidad de preservar ante las dificultades se fortalece por el apoyo de otros miembros del grupo.
--	---

Tabla 12 – *Diferencias entre los juegos cooperativos y los juegos competitivos*

A partir de lo expuesto se puede comprender que los juegos cooperativos tienen beneficios en distintos aspectos de la vida personal de quienes los practican, por lo mismo se presentan como una excelente estrategia para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, toda vez que pueden potenciar ciertas características o aspectos deseados a mejorar (ver tabla 13).

Beneficios	
• Aumento de la confianza en las capacidades • Confianza hacia las demás personas • Resolución de conflictos • Comunicación, expresión positiva hacia las demás personas • Superación de los miedos	• Empatía • Tolerancia hacia las demás personas • Ayuda a que la persona reafirme su autoestima • Integración a nivel social • Expresión de sentimientos • Participación activa.

Tabla 13 - *Beneficios de los juegos cooperativos*

Los juegos cooperativos suelen potenciar, estimular factores de socialización, de desarrollo emocional y factores intelectuales, los cuales se sintetizan en la tabla 14:

Factores que estimulan los juegos cooperativos	
Factor social	• Conocimiento entre participantes de un mismo grupo. • Relaciones interpersonales, formación de relaciones amistosas, positivas, constructivas. • Capacidades comunicativas. • Escucha activa.

	• Regulación de conflictos. • Estimulación de desarrollo moral, capacidad para acogerse a normas que se puedan establecer en el juego.
Desarrollo emocional	• Expresión de emociones, alegría, tristeza, identificación, capacidad de comprensión cognitiva. • La dramatización se lleva a cabo a través de la expresión de las emociones, dibujos, pinturas etc. • Empatía en circunstancias emocionales entre los integrantes del grupo. • Reafirmación de la autoestima.
Factor intelectual	• Inventiva verbal, escénica, gráfica. • Raciocinio verbal. • Captación, observación, memoria. • Pensamiento

Tabla 14- *factores que estimula los juegos cooperativos*

En síntesis, en los juegos cooperativos se encuentran enmarcados una serie de factores positivos que los hacen diferentes a lo demás, presentando ventajas como que el niño se hace participe por puro placer de jugar más no por la obtención de un premio o recompensa, participan todos los miembros del grupo, invitan a la superación personal y la igualdad entre los participantes, así como que el niño observa la actividad como algo conjunto, no de manera individualizada. Todo ello contribuyó a tomar la decisión de emplear este tipo de juegos como estrategia de intervención para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas de los niños vinculados a la Casa de Protección.

5. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA



La Casa de protección del menor “Nuestra Señora del Palmar”, es una institución acogida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). El trabajo que se desarrolló en esta institución estuvo basado en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas a través del juego cooperativo, como lo hemos dicho anteriormente. Estas competencias constan de unos aspectos específicos

como los cognitivos, emocionales y comunicativos, sin embargo, una vez se inició la intervención en la institución, nos dimos cuenta de que existían algunas falencias que no nos permitirían desarrollar las actividades tal como estaban planeadas. Era preciso, entonces, introducir otros aspectos desde los primeros encuentros para poder dar inicio al proceso de acompañamiento, por ello se introdujeron actividades directamente relacionadas con el respeto, el reconocimiento del otro (tolerancia y solidaridad) y de expresión corporal.

Los niños que participaron conformaron un grupo de catorce, esta población mostró un índice alto de agresividad en las primeras sesiones debido a que ninguno escuchaba al otro ni lo reconocía como su par, sin duda lo único que existía era la ley del más fuerte. Los chicos se dividían en grupos a manera de clan, mostrando algunos una capacidad de liderazgo muy interesante. Durante las primeras intervenciones estos niños nos veían con recelo, algo precavidos y algunos se acercaban a las actividades con mucha desconfianza, pero conforme pasaba el tiempo ellos nos aceptaron como sus “profesores”. También nos enfrentamos a una constante variación en cuanto a cantidad de niños en el grupo de trabajo, puesto que en este tipo de instituciones los niños llegan y pueden ser devueltos a sus hogares en cualquier momento.



5.1 ¿Cómo inició todo?

Al inicio, el tema planteado para el trabajo de grado era muy diferente al que finalmente desarrollamos. En el anteproyecto teníamos como objetivo la disminución de la agresividad, pero con las primeras visitas a la institución observamos en los niños de la institución problemas tan notorios como la falta de atención, dificultades en su comunicación y el poco respeto hacia sus pares.

Con la necesaria revisión bibliográfica empezamos a acercarnos a conceptos como el de competencias ciudadanas, habilidades para la vida, habilidades sociales, entre otros, que nos permitirían contribuir mucho más para la superación de las dificultades que estaban presentando los niños y empezamos a discutir la idea de introducir esa variante en nuestro proceso de intervención. Todo ello implicó replantear varios aspectos de nuestro documento base (el anteproyecto), pues el cambio en la perspectiva obligaba a hacerlo, una cosa era pensar este trabajo desde la noción de agresividad y otra muy distinta desde las competencias ciudadanas, que fue nuestra decisión final por representar un campo de intervención distinto.

La revisión conceptual también nos llevó a definir no solo el método de investigación, sino también el enfoque de intervención. De acuerdo con Caballero (1995) el enfoque de la intervención fue de tipo promocional, modelo que se ajusta a nuestro propósito de fortalecer las competencias ciudadanas a través de algunos aspectos que le servirán a los niños para sus relaciones interpersonales presentes y futuras, pero que también podrían favorecer mayores competencias para la participación social, propósito implícito tanto de este enfoque de intervención como de las competencias ciudadanas. Este enfoque de intervención también se encuentra relacionado con el método de investigación-acción que definió el trabajo de grado (ver capítulo 3), ya que fue una forma de indagación autorreflexiva realizada por quienes participamos en las situaciones de esta intervención.

Cuando llegó el momento de planear las actividades del proceso de intervención introducimos algunos de los aspectos críticos identificados en las visitas de acercamiento, pero conservamos la idea de hacerlo a través del juego, es decir, utilizando distintos tipos de juegos. Así mismo se acordó una etapa de acercamiento a la que nosotros llamamos adaptación y que debía servir para familiarizarnos con los niños y ellos con nosotros, pero

también para evaluar si lo que estábamos planeando respondería a las necesidades del grupo.

Las tres primeras semanas que fueron destinadas a la adaptación del grupo hacia nosotros y viceversa, observamos en los encuentros un verdadero “ring de boxeo”; cualquier mirada o palabra activaba en los niños una descomunal ira hacia el otro, esto se reflejaba en las constantes grescas acompañadas de golpes y todo esto a causa de una mala comunicación, de la falta de tolerancia, el irrespeto a la diferencia. Los niños no se escuchaban, no se respetaban, no se toleraban y sentían (algunos) timidez al expresar algo con su cuerpo.

Entendimos a partir de la experiencia al planear algunas actividades que las de características competitivas no eran apropiadas para iniciar el proceso y que la planeación debía ser modificada, no era posible seguir adelante con éxito si los niños no nos escuchaban ni lo hacían entre ellos, aspecto fundamental para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, pues no se trataba solo de ir a jugar con ellos. En cuanto a la estrategia de intervención, limitamos los juegos a los de tipo cooperativo, pues en nuestras lecturas encontramos que eran los más apropiados para lograr los objetivos que perseguíamos.

Una vez identificamos las múltiples necesidades procedimos a conceptualizarlas y posteriormente redefinirlas para darle paso a una nueva propuesta de intervención que nos permitiera precisar hasta dónde podíamos llegar conservando nuestro objetivo. La figura 4 presenta los aspectos que definimos para el proceso de intervención teniendo en cuenta tanto elementos conceptuales como la realidad que vivían los niños. Estos aspectos fueron la atención, la asertividad, el respeto, la expresión corporal y el reconocimiento del otro (solidaridad y tolerancia).

Como mencionamos antes, el porqué de estos aspectos está dado por su notoria evidencia en los niños: cuando se les hablaba no prestaban atención ni escuchan lo que se les estaba diciendo; en relación a la asertividad, observamos cómo les costaba expresar ideas o pensamientos de manera adecuada, no existía ningún tipo de respeto por sus compañeros, no toleraban las diferencias de los demás, lo que ocasionaba el surgimiento de apodos muy ofensivos y no existía ningún tipo de solidaridad ya que expresaban que los demás no eran familiares para que ellos se preocuparan por ayudarles.

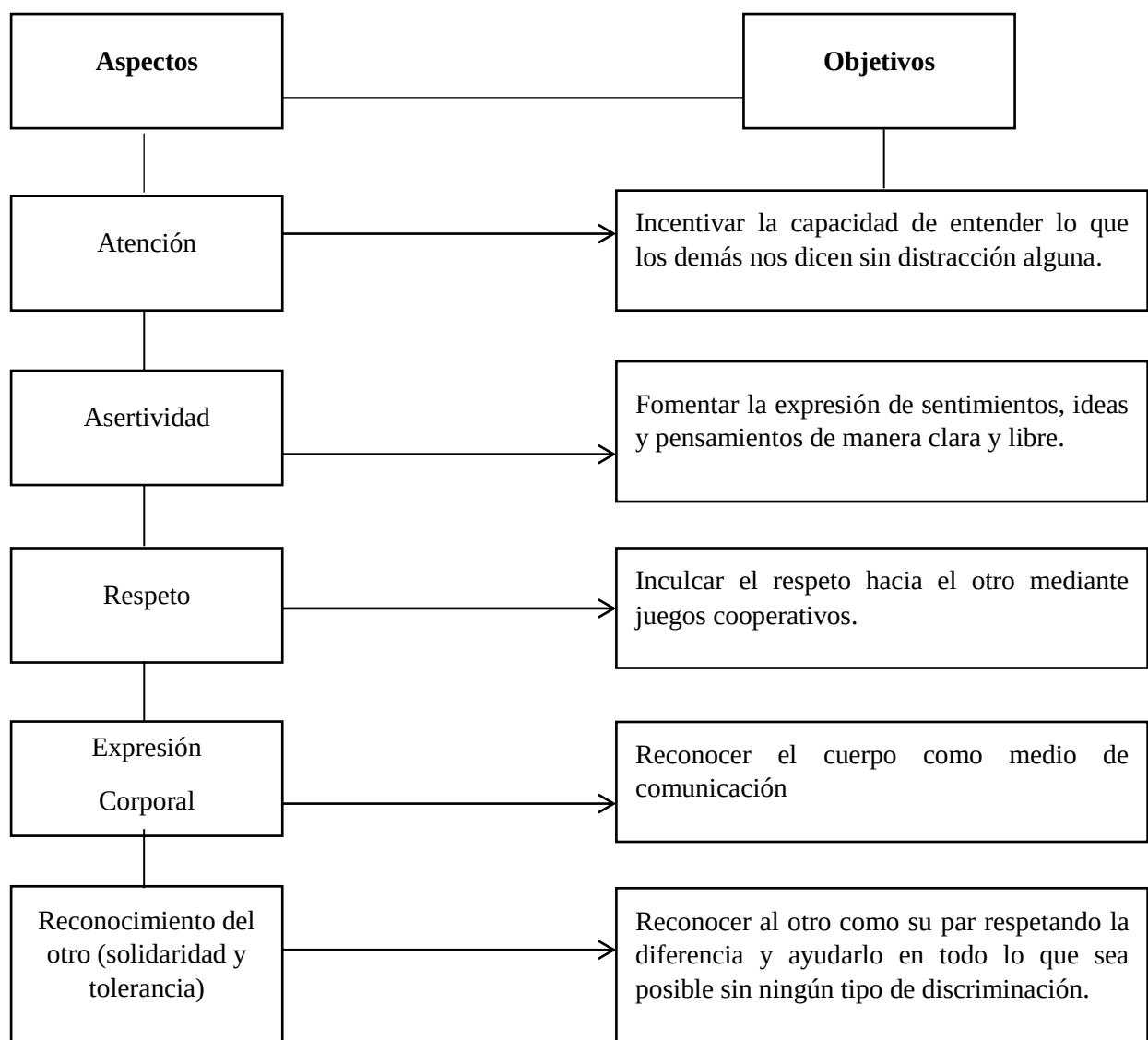


Figura 4 - Aspectos y objetivos a intervenir

Pese a todo ello comprendimos que los niños eran conscientes de que lo que estaban haciendo no era bueno. Por ejemplo, uno de ellos se acercó a expresarnos que los disculpáramos por portarse así cuando había visitas, fue un momento grato y sorprendente puesto que nos dio a entender que reconocían lo que hacían y eso fue un paso importante para avanzar con optimismo, pues nos ofreció la motivación que por momentos tambaleaba, especialmente cuando a nuestro alrededor los compañeros de la Universidad y otras personas nos decían qué cómo se nos había ocurrido ir a trabajar con esos niños, que era una pérdida de tiempo.

5.2 ¿Cómo se hizo el proceso?

El proceso de intervención fue planteado en una serie de fases que facilitaron su desarrollo y permitieron conocer mejor la realidad del grupo. Estas fases fueron clasificadas como adaptación, intervención, evaluación y cierre, si bien esta última fue permanente en el proceso, decidimos planear unas semanas de cierre para no dejar abruptamente el proceso y con ello afectar a los niños. La escritura del trabajo de grado también se realizó de forma paralela (ver figura 5). El aproximado de semanas utilizadas desde el comienzo del proceso de intervención hasta el final fue de veintiocho.

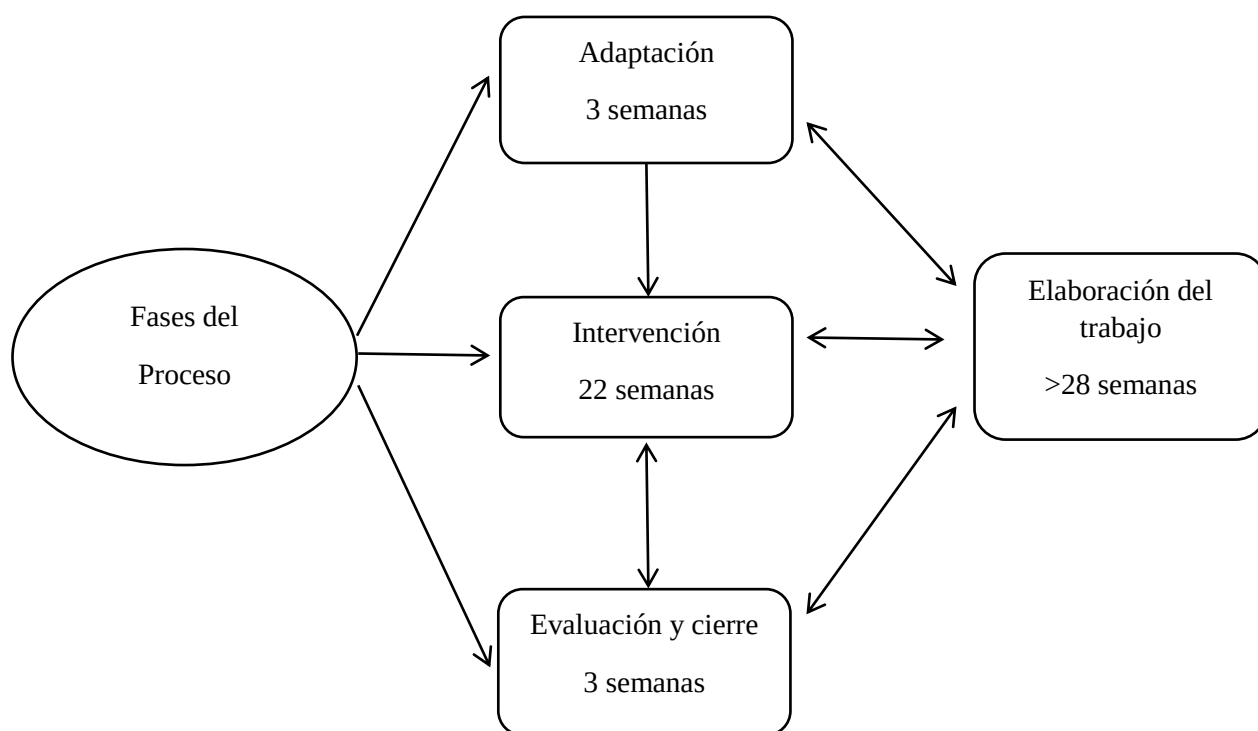


Figura 5 - Fases del proceso de intervención

La primera fase o fase de adaptación estaba conformada por tres semanas en las que se observó al grupo de niños y se favoreció el acercamiento con ellos. En esta fase se identificaron los aspectos a intervenir, y se logró alguna familiarización del grupo hacia nosotros y viceversa. Durante estas semanas el grupo se acopló a unas reglas que se establecieron desde el primer día, aunque no siempre las cumplieron. Estas reglas que fueron estipuladas para todos los encuentros tenían como función permitir el desarrollo armonioso de los mismos, pero a medida que avanzamos éstas formaron parte de los aspectos que posteriormente se intervinieron.

Durante esta etapa cometimos una “primiparada”, precisamente en la primera semana de adaptación, ya que se realizó una actividad que contenía un alto grado de competencia y esto provocó una serie de peleas en este grupo que era muy agresivo. Uno de los niños parecía muy consciente de su actitud poco comunicativa y altamente agresiva frente a sus compañeros, éste se acercó en repetidas ocasiones durante las semanas de adaptación a decirnos que lo disculpáramos a él y al resto de niños por lo sucedido; lo paradójico de la situación se reveló en una ocasión en la que fue él mismo quien sin ningún tipo de motivo formó un pleito entre dos de sus compañeros para que el resto lo apoyaran para golpear a uno de ellos.

En estas tres semanas los orientadores de la institución⁴ fueron muy serviciales y nos ayudaron en todo lo que pudieron. También en esta fase fue donde una vez claros los aspectos de la intervención recolectamos la mitad de los juegos que pusimos en práctica con el grupo de niños.

Veintidós de las veinticinco semanas fueron delegadas a una segunda fase denominada de intervención. Durante este tiempo se realizaron actividades de campo y de salón en los que se promovieron los aspectos a intervenir; aquí se pudo observar que trabajar en este tipo de lugares es algo complejo, puesto que se está sujeto a horarios en los que se realizan reuniones instructivas, procesos orientativos y de reestructuración interna en la institución que retrasan el trabajo que se realiza. Otro de los problemas con los que nos encontramos, fue la falta de comunicación entre los orientadores y la coordinadora ya que en repetidas ocasiones cuando llegábamos al encuentro, nos encontrábamos con que los niños estaban en entreno de pesas o en una actividad diferente justo en el horario que habíamos acordado para la intervención; esto nos acortó en muchas ocasiones el tiempo de la sesión.

La dificultad más grande con la que nos enfrentamos fue la inestabilidad de los integrantes del grupo a intervenir, como anteriormente se mencionó, contábamos con un grupo de aproximadamente catorce niños pero durante toda la fase de intervención este grupo se vio reducido ya que los niños regresaban a sus casas, en cierta oportunidad nos quedamos con cinco niños y después de cierto tiempo llegaron otros a conformar el grupo. De los niños

⁴ Los orientadores tienen la función de cuidar y atender a los niños y adolescentes en la institución además de colaborar en su proceso de escolarización y acompañamiento de tareas.

con los que iniciamos solo llegaron hasta el final del proceso cinco, el resto fueron llegando a medida que avanzábamos en la intervención.

La fase de evaluación se da desde el inicio, sin embargo se toma como punto de referencia las últimas semanas y se comparan con las primeras. Cuando se inició el proceso, había en la institución unos orientadores, pero estos fueron removidos de sus cargos a causa de un problema interno con unos niños, por esa razón llegaron nuevos orientadores a los que tuvimos que adaptarnos. Este nuevo grupo de trabajo de la institución, en algunos momentos, dificultó nuestra labor debido a que no nos conocían.

Como ya expresamos, el grupo fue inestable en cuanto al número de integrantes, es por eso que la evaluación fue un proceso complejo puesto que los comportamientos de los niños nuevos alteraban el de los que ya estaban desde el inicio, es decir, surgían una ciertas rivalidades por el dominio del liderazgo, por decirlo así. La evaluación, entonces, la tuvimos que precisar con los que más tiempo llevaron con nosotros porque algunos niños llegaron faltando pocas semanas para la finalización del proceso.

Durante esta etapa se analizó todo tipo de cambios en el comportamiento de los niños así como de su vocabulario, observando algunos avances importantes como la disminución de las palabras soeces y de los golpes. La “última fase” no es precisamente la última, ésta se da desde que iniciamos. La elaboración del trabajo escrito fue una etapa de acción y reacción, es decir, fue una etapa que se da de manera paralela a las otras fases. Aún antes de iniciar el proceso de intervención con el grupo comenzamos a consultar autores, artículos, etc. tratando de recolectar la mayor cantidad de información para darle un soporte teórico a nuestras actividades.

Por nuestro campo profesional, al inicio creíamos que conseguir los juegos era fácil, pero nos equivocamos, estos juegos fueron algo difíciles de encontrar ya que se debían en algunos casos adaptar a ciertos aspectos precisos para que pudieran cumplir su función. Entendimos que una cosa es orientar un espacio recreativo con todas las exigencias que ello tiene, pero otra muy diferente es “jugar” con un propósito distinto al de recrear.

5.3 Inicio de la experiencia

Todo inicia el 6 de mayo del año 2014 después de haber cambiado nuestro sitio de práctica. Llegamos a la Casa del Menor “Nuestra Señora del Palmar” con la que las directivas de la Universidad habían llegado a un acuerdo para poder realizar nuestro trabajo y previamente habíamos realizado algunas visitas de observación. Llegamos con cierto prejuicio a esta institución puesto que los rumores y comentarios que habíamos escuchado eran totalmente negativos, frases como “ustedes se van a meter a trabajar en la boca del lobo” o “a esos niños nadie los rehabilita, para qué pierden su tiempo”, fueron frases que condicionaron nuestra visión del tema pero nunca nos hicieron dudar.

En el primer encuentro fuimos presentados al grupo con el que íbamos a trabajar. Los niños con mucho recelo y precaución nos observaban. Una vez el orientador se alejó y nos dejó solos con los chicos empezó el conflicto, dos de ellos (hermanos) enfilaron sus puños y todo su lenguaje soez contra uno de sus compañeros, todo esto solo porque hubo un pequeño roce a la hora de desplazarnos a la cancha.



Grupo inicial de intervención

Fue tal la pelea que estos dos chicos ganaron el apoyo del resto de sus compañeros y se fueron encima del afectado, esto parecía realmente una batalla campal donde los puños y patadas eran un cruce de balas de cañón y las palabras vulgares eran balas de ametralladora disparadas a diestra y siniestra. Había palabras ofensivas que jamás habíamos escuchado. Sorprendidos, intervenimos para separarlos y aunque se “calmaron” las cosas, quedamos más impactados al ver a los orientadores tan solo observarnos a nosotros tratando de calmar la situación, ellos

parecían estar tan acostumbrados a este tipo de situaciones que no hacían absolutamente nada para detener el conflicto entre los chicos.

Una vez retornamos a la calma intentamos dar las explicaciones y las reglas para el encuentro, pero los chicos solo hablaban entre ellos y parecían no prestar atención a lo que

se les decía. Intentamos hablarles más cerca, sin embargo poca era su reacción. La sorpresa que nos llevamos fue que al inicio se dieron tres reglas las cuales eran respeto por sus compañeros, solidaridad y tolerancia y al final se les preguntó por éstas esperando que las erraran y poder decirles que eso pasaba por no escuchar, pero nos tocó quedarnos con las ganas ya que ellos las dijeron correctamente, bueno, al menos la mayoría las dijo.

Otro aspecto importante fue el error que cometimos al momento de ponerlos en una actividad que contenía cierto grado de competencia, cosa que aprendimos que no se debe hacer en un grupo tan agresivo como el que estábamos tratando; esta actividad, llamada “fútbol en parejas”, desató otra impresionante batalla campal donde estuvieron involucrados los mismos niños de antes y de nuevo ningún orientador hizo algo al respecto. Nos sentíamos como si los orientadores nos miraran y dijeran “pobres chicos, esta es su primiparada”, nosotros salimos de la institución con miles de dudas y pensando “¿cómo se estarán burlando de nosotros esos orientadores?”, y pensar que teníamos que regresar.

Terminamos con disfonía, cansados y con cierto arrepentimiento de haber escogido este tema, pero la moneda ya estaba echada, debíamos seguir con nuestro objetivo. Durante las primeras reuniones con la asesora de trabajo de grado y luego de las primeras visitas de acercamiento, planteamos que las tres primeras semanas serían de adaptación y así sucedió; fueron tres semanas de acoplamiento y de más observación, aquí vimos como la falta de comunicación generaba tanta agresión.

Sabíamos que nuestro tema al iniciar era trabajar la disminución de la agresividad, posteriormente, frente a la realidad que observamos a distancia replanteamos el trabajo por el de fortalecimiento de las competencias ciudadanas. Nos documentamos y nos preparamos para dar inicio, pero contrario a lo que pensábamos esto no era suficiente para atender a estos niños, “manejar el grupo” era otro reto. Pero afortunadamente, gracias al acompañamiento de nuestra tutora, logramos superar esta dificultad a medida que avanzábamos en el proceso, pues al escuchar nuestras historias en la institución nos encaminó por una ruta distinta para llegar al mismo punto, convirtiendo también nuestras reglas para los encuentros en objetivos mismos del proceso y nos compartió algunas estrategias para tratar con los niños, aunque no siempre nos dieron los resultados esperados.

Así fue como redefinimos nuestro plan de intervención. Ya con los aspectos definidos y con las semanas de adaptación cumplidas, optamos por poner en marcha el proceso de intervención; esta parte fue basada en juegos cooperativos que en algunas ocasiones adaptamos y también con base a escritos de Chaux y demás pioneros colombianos en el tema de las competencias.

5.4 Desarrollo de la experiencia

Con la lección aprendida de no utilizar actividades que implicaran competir, procedimos a aplicar los juegos cooperativos que habíamos reunido de manera especial para cada parte del bloque temático de la planeación. Se habían designado dos días de la semana, lunes y martes, para realizar la intervención y cada sesión duró dos horas.

En esta ocasión la clase se dio inicio a las 2:25 pm, puesto que todos los niños estaban reunidos porque se había presentado un incidente con uno de ellos. Había llevado un “arma blanca” a la escuela, le hicieron un llamado de atención. En las dos primeras actividades los niños demostraron buena actitud y disposición en el desarrollo de estas, pero en la tercera algunos expresaron cansancio, otros pereza y unos que el sol estaba muy fuerte, por lo cual los enviamos a hidratar (tomar agua). Al cabo de algunos minutos se retiraron de la clase, el vocabulario aún era muy agresivo entre ellos, al final solo quedaron 7 niños de 14, los logros que se habían planteado infortunadamente no se alcanzaron, pero no íbamos a desistir de nuestros objetivos ya que sabíamos que esto sería un largo proceso.

En la siguiente sesión las actividades que llevábamos planteadas para la intervención comenzaron tarde puesto que los orientadores, quienes eran los encargados de entregarnos a los “Chiquitines” (denominación institucional al grupo de niños entre 7 y 12 años), se encontraban en su reunión habitual y por ende debíamos esperar a que terminaran. Una de las actividades en donde los niños se mostraron



Actividad de relevos

dispuestos y atentos fue la de los relevos, donde se organizaron 2 grupos de 5 niños, captaban nuestras órdenes, respetando el turno de salida de cada uno, aunque algunos de ellos querían formar desorden por querer salir antes de que llegara su compañero. A pesar de que el sol que estaba haciendo era muy fuerte, los niños no se quejaron tanto como en las primeras tres intervenciones anteriores. Al final de esta jornada donde hicimos juegos como la “lleva individual” y “en parejas”, los niños quedaron muy agradecidos, pues actividades como estas, siendo muy sencillas y que no requieren materiales, no las hacían en la institución y les parecía muy divertida.

A la semana siguiente cuando estábamos realizando las actividades con los niños, un grupo de un colegio que tiene un convenio con la institución, se encontraba en la cancha de fútbol haciendo actividad física. De repente dos jóvenes de ese colegio comenzaron a pelear a pocos metros de donde nos encontrábamos; este hecho provocó que algunos de los niños se fueran a ver más de cerca aquel incidente, lo que nos llevó a suspender por un momento una de las actividades.

Cuando pasó el problema reanudamos la actividad y durante ésta los niños no hacían sino hablar de cómo había



Actividad donde estaba presente la institución externa

iniciado, que fue porque el uno miró mal al otro e infinitas versiones, hasta el punto de que algunos de estos comenzaron a imitar como había sido la pelea; esto nos llevó a suspender de nuevo la actividad. Este incidente lo aprovechamos para explicarles que ese tipo de acciones no se debían de imitar puesto que son situaciones desagradables y no bien vistas, que en vez de emplear los golpes, debían hacer uso del diálogo para solucionar sus diferencias.

En otra ocasión nos encontramos con una gran sorpresa, los niños no querían participar, el trato entre ellos se había vuelto más fuerte y más agresivo. De nuevo en la institución se encontraba el grupo del colegio de aquel incidente; a pesar de que les preguntábamos a los

niños porque se estaban tratando tan mal, ninguno daba respuesta. Indagamos con uno de los orientadores ¿qué había pasado en el transcurso de la semana puesto que los niños no se estaban tratando bien? y la respuesta fue, “no, no ha pasado nada. No ha habido peleas entre ellos... estos días han tenido clases de baloncesto, de pesas”, lo cual nos generó satisfacción por seis palabras muy importantes: “No ha habido peleas entre ellos”, pero él tampoco se explicaba porque se estaban comportando así. Durante las actividades a pesar de que nos estaba acompañando uno de los orientadores algunos niños se rehusaron a jugar, prefiriendo unos sentarse y observar lo que los demás hacían.

Ya que los niños evidenciaban comportamientos muy agresivos, intolerancia, poca o nula solidaridad y una gran falta de respeto entre ellos sumado a la falta de atención cuando alguno de nosotros les estaba hablando, comenzamos a reforzar y a adaptar alguno juegos cooperativos que intensificaran los aspectos que deseábamos tratar. Actividades con silbato, de habla, y de concentración, cuyos fines eran que éstos estuvieran atentos. Estas actividades fueron de gran ayuda para ir solucionando el problema de atención que presentaban. Una de las actividades con silbato y de habla donde participaron 13 niños, consistía en que al escuchar un silbatazo debían caminar, al segundo silbatazo debían correr y a los dos silbatazos seguidos se debían sentar, a través de este juego buscábamos que los niños estuvieran atentos al sonido emitido por el silbato y que estuvieran concentrados incentivando así una escucha-activa. A pesar de que se estaba haciendo en la cancha de fútbol y que el sol estaba muy fuerte (3 PM) la mayoría de los niños no le dio mayor importancia a ello, lo que indicaba una mejoría en la disposición de estos a las actividades propuestas con respecto a los encuentros iniciales.

Luego pasamos a hacer una actividad llamada “Simón dice” donde los niños debían hacer lo que nosotros les decíamos, por ejemplo, “Simón dice que se toquen los pies”. Terminado este juego, pasamos a la caseta a



Juegos “simón dice” y “el rey indio”

jugar uno llamado el “Rey indio” donde debían hacer un círculo todos sentados y en el

centro se iba a encontrar uno de los niños “Rey indio” con los ojos vendados y sentado. Nosotros lo elegíamos, este al frente tenía un pito el cual debía con sus manos proteger, eso sí, sin cogerlo, debía mover sus manos como si estuviera frotando una lámpara mágica, luego nosotros elegíamos a uno de los niños del círculo para que le quitara el pito, si lograba agarrar el pito sin ser tocado por el “Rey indio” pasaba a ser el rey, pero si lo tocaba debía volver al círculo. Todos debían hacer silencio, nadie podía hacer ruido o ir a tratar quitar el pito sin ser autorizado. Primero salía uno del círculo a tratar de quitarlo, luego dos, luego tres, al final todos salieron a quitarlo y por ende todos hicieron el papel del rey indio.

El comportamiento de los niños fue mejorando poco a poco. Algo que nos llamó la atención fue que uno de los niños, quien tenía roces con cada uno de los otros y a quien todos le querían pegar, no participaba de los encuentros, con el pasar de las semanas los otros niños empezaron a manifestar su disposición para que participara invitándolo a hacer parte del juego, aquí fue notorio que el trato entre ellos se vio un poco más sano.

Cuando adquirimos un poco más de confianza con algunos de los niños, decidimos preguntarles cuales eran las razones por las cuales se encontraban en la institución, también si vivían con sus padres, si eran de Palmira u otro lugar, si tenían hermanos, etc. Al realizar esta serie de preguntas nos enteramos de que varios de ellos estaban allí por antecedentes de violencia familiar, otros por la violencia en su entorno y otros que llegan porque sus padres no pueden hacerse cargo de ellos por cuestiones económicas y los entregan a la institución. Había un caso de hermanos y también niños provenientes de familias muy numerosas. Esta información nos ayudó a comprender a los niños, la rabia que algunos de ellos sentían por estar en esa situación.



A la semana siguiente cuando nos disponíamos a iniciar las actividades, uno de los orientadores nos informa de que ha llegado un niño nuevo y aquí es donde empezó el problema de la inestabilidad en número de niños; este niño era procedente de una institución

llamada “Club activo 20-30”. Ya reunidos todos los “Chiquitines”, formamos un círculo, iniciamos un juego llamado “el ciego” donde uno de los niños debía pasar al centro del círculo y le vendábamos los ojos, nosotros elegíamos a otro niño para que hablara y el del centro debía reconocer de quien era la voz. Todos debían pasar al centro, algunos reconocían con facilidad la voz de quien les estaba hablando, respondiendo con rapidez, otros en cambio se les dificultaba un poco. En el transcurso de este juego la discriminación hacia el niño nuevo, quien presentaba una dificultad a la hora de hablar puesto que no se le entendía muy bien lo que decía, se vio muy marcada y no lo querían dejar participar llegando a sabotear su participación cuando hablaba; lo miraban mal, hasta un punto donde lo hicieron llorar.

Debido a esto aconsejamos a los niños que este tipo de cosas no se debían hacer, puesto que a nadie le gustaría llegar a un lugar y que lo hicieran sentir mal en vez de acogerlo como su compañero. Por último hicimos un juego llamado “trapito”, el cual lo pedían desde que llegamos, se formaron dos grupos de 4 niños en



Explicación de la actividad llamada “Trapito”

la cancha de asfalto, cada grupo a una lado de la cancha y el trapo en el centro de ambos grupos; los integrantes de cada grupo debían enumerarse del 1 al 4, luego nosotros decíamos los números que debían salir a coger el trapo, quien lo agarrara debía correr hasta su grupo sin ser tocado por el contrario. Nos llamó la atención el cómo ellos hacían estrategias para engañar al contrario, una en el sentido de agarrar el trapo y la otra de cómo tocar al otro para evitar que hiciera el punto.

Durante el juego llamado “correo” todos los Chiquitines demostraban disposición para participar a excepción de uno de ellos, quien mostraba un carácter muy autoritario y rara vez hacía caso. En el transcurso del juego se presentó un acto de agresión, uno de los niños le pegó al niño nuevo solo por el hecho de que este se le arrimó, debido a esto le llamamos la atención y le impedimos que participara en el resto de juegos, con esto al parecer logramos que entendiera que sus actos tienen consecuencias.

Para la celebración del día del estudiante preparamos y les dimos como recordatorio a los niños del grupo una carita hecha en foamy; cada carita tenía el nombre de ellos, pero a



algunos no se les pudo dar en sus manos puesto que se encontraban entrenando pesas. Los presentes se mostraron agradecidos por el detalle, aunque algunos esperaban algo de comer como dulces u otra cosa.

Más adelante, cuando llegamos al encuentro, nos reciben con la noticia de que el niño que permanecía distante y al que le

tenían "bronca" se había escapado de la institución y que la razón era que estaba cansado de que le estuvieran pegando sus otros compañeros y eso nos hizo pensar en que la situación era más grave de lo que pensábamos, pero también cómo podríamos nosotros ayudar para que estas situaciones no se siguieran presentando. Sin embargo, cuando nos disponíamos a reunir a los niños para iniciar la sesión nos informaron que ese día permitirían a los niños estar en la sala de audiovisuales puesto que ese día jugaba la selección Colombia en el mundial de Brasil. La sesión fue aplazada, pero por nuestras mentes aún rondaba la noticia del escape de este niño; consideramos reforzar nuestras actividades para evitar un suceso igual en el futuro.

A la semana siguiente, al momento de intervenir y a la espera de que los orientadores terminaran la reunión que siempre tenían para que nos reunieran a los Chiquitines, uno de los adolescentes de la institución agrede a uno de los niños. Los motivos los desconocíamos, pero parecía ser que el roce entre estos dos venía desde la mañana de ese día. El adolescente, siendo más grande, le pegaba como si tuviera el mismo tamaño que él, eso sí, el niño no se dejaba. Nosotros nos metimos a separar a ambos, una vez separados el adolescente seguía buscándole problema, mientras esto pasaba los orientadores, quienes tenían la obligación de separarlos y evitar que se formaran este tipo de situaciones, no hicieron nada, éstos eran unos simples espectadores más de aquel incidente al igual que algunos niños, adolescentes y demás trabajadores.

Los “agarrones” se repitieron tres veces más, nosotros intentábamos separarlos cada vez, ya en el último agarrón afortunadamente dos de los adolescentes que parecían ser líderes de grupo se percataron de la molesta situación que se estaba presentando e intervinieron para calmar la situación por completo. Fue realmente impresionante ver como estos niños y adolescentes de la institución pelean, pero más impresionante y triste era ver como los trabajadores y los orientadores quienes teniendo la obligación y capacidad para evitar estas situaciones tan molestas e incómodas no hicieron nada.

Esta situación fue otra muestra de que esto era el pan de cada día y de que los niños y adolescentes arreglaban sus problemas como podían o querían. Al final, por este incidente que se había presentado, no realizamos la intervención, puesto que llevábamos más de una hora perdida y los orientadores y la coordinadora ni siquiera nos atendieron.

Un hecho que veníamos notando el cual nos llamaba la atención era el trato de algunos orientadores hacia los niños, que en ocasiones era algo irrespetuoso. Por ejemplo, en vez de llamarlos por sus respectivos nombres lo hacían con apodos, lo grave es que esta situación era normal para los niños, pues a su vez, cuando iban a buscar a uno de los orientadores por pedido de otro, se dirigían a estos por apodos. Se supone que aparte de ser un lugar de protección también es un lugar donde el respeto y la educación priman y no un lugar donde los seudónimos predominan; dar ejemplo es una de las funciones de un educador.

Parece que esta situación era mucho más compleja de lo que nosotros percibíamos en el tiempo que estábamos en la institución. Un día, al llegar, nos llevamos una sorpresa muy incómoda: nos encontramos con caras nuevas y no precisamente de niño. Días antes nos habíamos enterado de que funcionarios del ICBF realizaron una visita en la que les preguntaron a los niños y adolescentes qué opiniones tenían de sus orientadores, al parecer uno de ellos expresó inconformidad y los acusó del mal trato que les daban, cosa que no podemos afirmar nosotros. Desconocemos cómo fue el procedimiento, si hubo una investigación a fondo del caso o no, pero el resultado fue que estos orientadores fueron despedidos casi en su totalidad y en su reemplazo llegaron unos nuevos. Debíamos ajustarnos y entendernos con los nuevos cuidadores y este fue otro obstáculo durante unas cuantas semanas.

En la intervención siguiente, tres de los Chiquitines tres se habían ido de la institución, ya que el tiempo que debían permanecer en ésta se había terminado. Hubo una gran sorpresa, el niño que se había fugado de la institución por abusos de sus compañeros había vuelto. Ya sentíamos el peso del constante cambio en el número de niños, cada día eran menos los que iniciaron y más lo que llegaban nuevos, haciendo lento nuestro progreso en las actividades.



Actividad “¿Qué traes para la fiesta?”

La noticia del regreso del niño que había escapado fue un aliciente que impulsó nuestro deseo de ayudar y esta vez con más ganas para que no se volviera a presentar esa situación.

Juegos como “que traes para la fiesta” cuyo objetivo era recordar, respetar y prestar atención a lo que el compañero decía o juegos como “Pedro llama a Pablo” la “pelota imaginaria” y la “carrera de hojas” fueron los que

promovieron más la unión del grupo. Con el transcurrir de las sesiones los niños se mostraron más respetuosos, su vocabulario mejoró un poco, el uso de palabras obscenas había disminuido, el interés por querer participar fue más evidente. Por fin estábamos viendo avances significativos en cuanto al comportamiento de los niños; eso nos hacía pensar que los frutos se estaban viendo.

A la siguiente intervención, antes de que iniciáramos el encuentro; debimos esperar puesto que a los Chiquitines les estaban entregando sabanas, toallas y artículos de higiene, esto lo hacían cada mes. Uno de los orientadores, una vez finalizada la entrega de los implementos a los niños, se encargó de reunirlos para que comenzáramos las actividades. Un juego llamado “piedra escondida” con cinco niños, donde formaban una hilera con el brazo derecho extendido y la palma de la mano abierta, uno de nosotros pasaba por el frente de ellos con una piedra pequeña en la mano escondida, tocándole la palma de ellos y a quien se la diéramos debía salir corriendo hasta una línea, los demás debían tocarlo antes de que la cruzara.

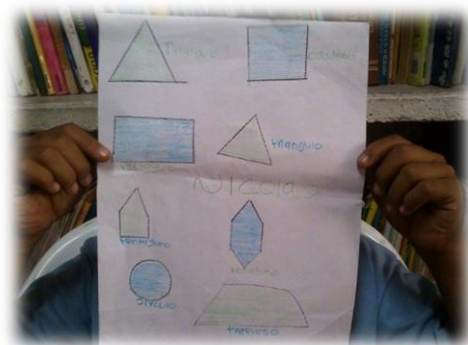
Unos eran más atentos a la hora de reaccionar, rápidos, otros atentos pero lentos, uno de los niños manifestaba mejores condiciones físicas, en cuanto a reacción y rapidez. A medida que transcurría el juego, otros de los Chiquitines que se habían negado a participar, evadiéndonos, se fueron acercando queriendo jugar razón por la cual los dejamos que participaran; por último hicimos el juego del trapito ya que todos los niños querían jugarlo. El comportamiento de algunos niños había mejorado notoriamente, el uso de palabras soeces era menos frecuente y hasta comenzaron a ser más participativos mostrando actitudes más positivas.

Cambiando un poco el escenario donde se venían realizando las actividades y donde sus comportamientos se habían mostrado muy ondulatorios, es decir, unas veces mostraban avances y otras veces retrocesos; decidimos hacer una actividad en el aula donde los niños debían dibujar unas figuras geométricas y a su vez colocar el nombre de cada una.



Actividad en aula – biblioteca

Durante esta actividad el comportamiento intolerable de algunos aumentaba a diferencia de cuando se encontraban en el campo, mientras unos se encontraban enfocados haciendo la tarea que se les había puesto, otros buscaban la manera de desconcentrarlos, haciendo ruidos, quitando la hoja donde se encontraban las figuras, moviéndoles las manos para que hicieran el trazo de la figura mal.



En el transcurso de la actividad se presentaron agresiones entre dos de ellos; notamos que algunos presentaban problemas de motricidad fina, escritura y problemas lectores. Esta actividad nos hizo pensar que posiblemente así era su comportamiento en el colegio, además, reafirmamos la postura que teníamos de que las actividades más eficaces para trabajar las competencias en nuestro

campo eran los juegos cooperativos, aunque sabíamos que las actividades de aula eran muy importantes ya que aquí podríamos trabajar mucho más la atención de los niños.

Algo que notamos y tomamos con mucho agrado fue el cambio del comportamiento del niño que se había escapado y regresó, éste ya no tenía roces con ninguno de sus compañeros y si los había eran muy escasos, de hecho se convirtió en uno de los más participativos y respetuosos de la clase. Este cambio que se dio justo después de la



ida de dos de los niños (que eran hermanos), nos hizo pensar que el problema quizá era a causa de la rivalidad entre éstos y él, lo que generaba que éste último se alejara del grupo.

Un día, antes de que iniciáramos la intervención, los orientadores tenían reunidos a los Chiquitines y adolescentes en las bancas, dándoles una información. Terminado esto, cuando ya nos disponíamos a iniciar las actividades programadas con los niños, uno de los adolescentes descubrió un nido de murciélagos en un árbol e inmediatamente comenzó a arrojarle piedras; a este hecho se unieron otros adolescentes y los Chiquitines. Frente a esta situación uno de los orientadores y nosotros les llamamos la atención explicándoles que estaba mal hecho lo que hacían, unos hicieron caso y dejaron de arrojarle piedras, otros por su parte siguieron.

Ya con el grupo de Chiquitines reunido, ocho que se encontraban en la institución ese día, comenzamos con un juego llamado “rayuela” o “cielo” como lo conocían ellos. Ya que había muchos niños para este juego, hicimos dos grupos de cuatro niños dibujando un cuadro para cada uno en la cancha de asfalto. La muestra de querer ser partícipes del juego se vio reflejada en el rostro de éstos; en el juego logramos observar que el respeto entre ellos había mejorado puesto que a la hora de lanzar el tejo ninguno “robaba” el turno del otro sin nuestra mediación, es decir, lo respetaban, y eso era para nosotros un logro.

Los roces que se presentaban con el niño de la fuga no se presenciaron esta vez, predominó la tolerancia hacia un niño nuevo a quien dejaron jugar sin ningún tipo de inconveniente. Algunos mostraban disgusto cuando el tejo que arrojaban no quedaba dentro del cuadro, o cuando pisaban una de las líneas y entonces les tocaba salir y esperar de nuevo el turno para

lanzar, pero no fueron más tolerantes a la frustración y no agredieron a sus compañeros ni intentaron entorpecer el juego. Aquí se presentó un hecho de “competencia” entre dos de los niños, ambos de diferentes grupos, quienes iban más adelantados que los demás y completaron el recorrido del cuadro casi al mismo tiempo, pero gratamente nos sorprendió que este “empate” tampoco generara conflicto y que lo asumieran de la manera más normal.

En otra de las intervenciones adaptamos unos juegos para buscar mayor cooperación en el grupo. Con seis niños pasamos a jugar “quítame el pañuelo” cuyo juego consistía en dos grupos de tres personas; uno del grupo debía tener el pañuelo en la cintura, sus dos compañeros debían evitar que el grupo rival arrebatara el pañuelo. La



Actividad adaptada “Quitame el pañuelo”

astucia, la estrategia, la buena comunicación y el trabajo en equipo se hizo evidente, aunque algunos de estos se enojaban cuando perdían el pañuelo, palabras obscenas se escuchaban muy pocas veces.

Conservando los mismos grupos pasamos a realizar un juego parecido al anterior, pero adaptado; quien tenía el pañuelo debía pasar por la portería del contrario con el pañuelo puesto. Una condición que les dimos era que al equipo que se le escuchara una palabra obscena tendría un punto menos, también quien peleara se le aplicaba esa sanción. Con estas condiciones el juego se hizo más armonioso, el trato entre ellos era más agradable, lo que nos dio a entender que ellos cuando se encuentran sometidos a reglas su comportamiento y trabajo en los juegos mejoran drásticamente, en gran medida ellos necesitan conocer claramente las normas y las implicaciones de su infracción.

Comprendiendo, entonces, que el comportamiento era mejor cuando los niños se encontraban sometidos a reglas y tenían claras las sanciones que podría acarrear una falta, decidimos hacer otra actividad en el aula para valorar sus comportamientos de manera más conjunta. Las normas eran claras: nadie debía hacer ruido, todos debían permanecer en silencio. La lúdica que llevamos a cabo fue sobre la importancia de los valores con base a

lo que comentan Ruiz y Chaux (2005) en su libro de competencias ciudadanas, los valores se deben fortalecer en todo momento puesto que propenden a la sana convivencia.

Pensando en ello organizamos una actividad en la que cada niño debía nombrar un valor y este lo plasmábamos en el tablero; valores como el respeto, solidaridad, tolerancia, gratitud, sinceridad, honestidad, bondad, lealtad, sencillez, generosidad, amistad, y responsabilidad



fueron los que ellos mismos enunciaron. Puesto que todos querían participar al mismo tiempo, se puso la condición de que quien fuera a hablar debía alzar la mano y de este modo le dábamos la palabra.

Teniendo escritos los valores en el tablero, pasamos a preguntarle a cada niño que significaba para él cada valor y si alguno de estos lo

aplicaba en su diario vivir; el valor del respeto era uno de los cuales tenían más claro su significado, pero aceptaban que no lo aplicaban. El de la sinceridad era otro del que tenían claro su significado, admitiendo también que rara vez lo aplicaban en su diario vivir, aceptaban que recurrían muchas veces a la mentira.

Respecto al tema de esta actividad, cabe comentar que uno de los orientadores nos afirmó que a los niños les daban charlas sobre valores para que no se presentaran hechos de violencia entre ellos, que al salir a la calle el comportamiento fuera en lo posible lo más acorde a lo que demanda la sociedad, ser respetuoso, solidario, bondadoso, responsable, etc. Sin embargo, con esta actividad nos llamó la atención que los niños confundían el significado de muchos de los valores que ellos mismos habían mencionado, por ende procedimos a explicarles.

En un segundo momento de la actividad, los valores que se encontraban en el tablero debían copiarlos en una hoja, la cual tenía que estar marcada con el nombre de cada uno. A medida que transcurría la actividad notamos que los niños tienen problemas de lectura y escritura para su edad, que en algunos casos, consideramos, son realmente graves. Pese a

[illegible]

Ejercicio de escritura – valores y su significado

73

De nuevo sentíamos el peso de la inestabilidad del grupo en su número; sin embargo continuamos entusiasmados por los avances que habíamos visto. En ocasiones a los chicos los premiamos con dulces por su buen comportamiento sin que ellos lo supieran; el ver sus caras llenas de agradecimiento fue algo muy satisfactorio para nosotros, estábamos contentos de ayudar un poco a estos chicos.

5.5 Finalizando la experiencia

Las semanas transcurrían y nuestro proceso avanzaba cada vez más, ya estaba cerca el final de la intervención; nosotros realizábamos una evaluación semanal de su comportamiento y de su vocabulario desde el principio y sabíamos que habíamos logrado grandes cosas. En la última semana de intervención decidimos sentarnos y hablar con los chicos para que nos dijeran que sentían y opinaban de todo el proceso. Estos niños salieron uno por uno al frente a decir lo que opinaban y sorprendentemente todos ponían atención a lo que sus compañeros decían, además, muchos mostraron confianza a la hora de expresar sus ideas y opiniones, cosa que antes era muy difícil.

Uno de los chicos expresó su agradecimiento diciendo lo siguiente “pues yo quería darles las gracias porque cuando nosotros no teníamos nada que hacer, ustedes venían y con los juegos nos hacían divertir”; otros niños igualmente expresaron sus palabras y fue un momento muy conmovedor puesto que habíamos trabajado seis meses con ellos (entre mayo y noviembre). Nos invadía una sensación extraña, una mezcla de alegría por haber culminado el proceso y ver aquellos cambios en los niños y por otra parte una sensación de tristeza, habíamos trabajado mucho tiempo con ellos y les habíamos tomado mucho cariño. Así fue, nos despedimos de ellos, de las directivas y de los orientadores, por nuestras mentes resonaban



Grupo final de trabajo – despedida con el grupo de intervención

las preguntas de los niños, ¿Por qué se van? ¿Los echaron?, eso nos hizo pensar que, a su modo, ellos también nos habían tomado cariño.

Como ya se dijo antes, este fue el final de un proceso lleno de alegrías y tristezas donde se exploraron nuevos campos de acción y en donde aportamos un poco en la vida de estos niños; sin duda no existe sensación más maravillosa que sentir la gratitud de ellos. La coordinadora de orientadores a la hora de despedirnos nos confirmó el cambio de muchos de los niños y eso nos hizo sentir aún mejor con lo realizado; palabras como “muchas gracias por todo profes, aquí siempre tendrán las puertas abiertas” nos llenaron de orgullo y de una alegría inmensa.

5.6 Estrategias del proceso

Las estrategias que se utilizaron durante el proceso (ver figura 6). Estuvieron pensadas en facilitar la familiarización y adaptación de los niños, así como una adecuada comunicación y convivencia. Cada estrategia cumplió una función específica con la que queríamos trabajar, por eso se desarrollaron actividades que facilitaran un desenvolvimiento acorde a los aspectos de intervención en cada sesión.

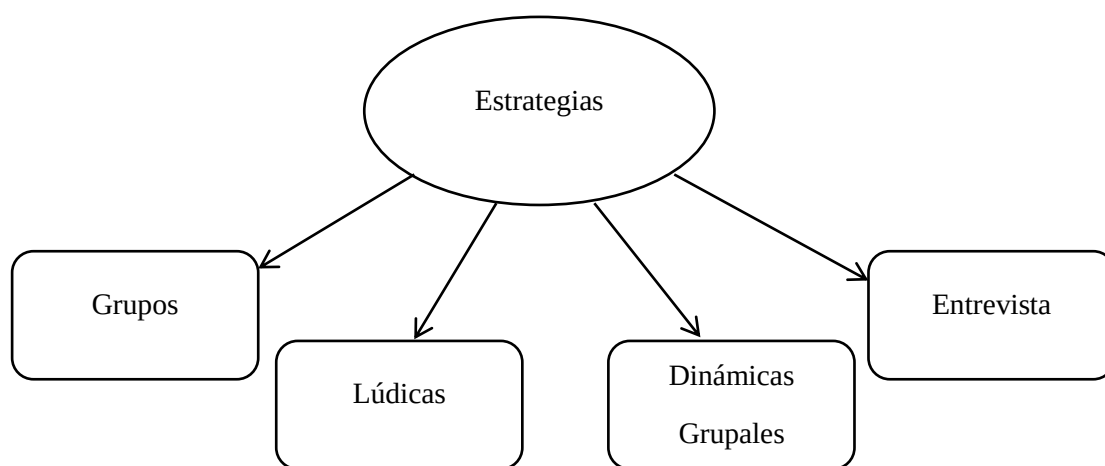


Figura 6- Estrategias de la intervención.

La estrategia de utilizar grupos en la intervención tuvo como fin el aprendizaje cooperativo. Era necesario que los niños sintieran un vínculo con sus similares, este vínculo debía



fortalecerse a través de juegos cooperativos conformando grupos de trabajo, ya que el ser humano es un ser social y deben potencializarse este tipo de actividades. Además la sensación de sentirse perteneciente a un grupo promueve normas y valores; sin lugar a duda el ser humano requiere de la compañía de otros para expresarse, trabajar e inclusive para vivir. Dicho lo anterior, la importancia de implementar estos grupos como estrategia, fue crear lazos entre los niños haciéndoles sentir parte de un “algo” y fortaleciendo la

comunicación y el trabajo en equipo.

En cuanto a la parte de las lúdicas, recurrimos al juego y no al ejercicio físico por la simple razón de que el primero nos otorga la espontaneidad y diversión que el segundo no nos daría como nosotros deseábamos, además el ejercicio físico representaría una rutina que podría hacer monótono los encuentros, cosa que en los rangos de edad de los niños con los que se trabajó podría alejarlos de nuestras actividades. Las lúdicas, por su importancia a la hora del desarrollo psicosocial, potencian la creatividad de los participantes; evidenciamos en el proceso de intervención que las actividades que les exigían correr y reír los invitaban a no querer que la sesión se acabara. Por el contrario, cuando el encuentro se planeaba con un componente de ejercicio, ellos expresaban inconformidad (esto durante la fase de adaptación). También hay que tener en cuenta que la lúdica incentiva, además, la sociabilidad de los participantes



y permite el aprovechamiento del espacio como herramienta de esparcimiento que motiva el aspecto psicológico del individuo.

Las dinámicas grupales, por su parte, no buscan forzar la participación de los miembros ni crear a la fuerza una conciencia de grupo, éstas tienen como objetivo lograr que cada uno aprenda de su compañero trabajando de manera simple y amena sobre un tema específico, en nuestro caso las competencias ciudadanas. Estas dinámicas fortalecieron lazos entre algunos de los niños a los cuales veíamos más a gusto de trabajar entre sí.



En lo que concierne a las entrevistas, estas se realizaron de manera informal, es decir, por diálogos “casuales” para obtener la información de manera simple sin ser obvio y no forzada. Llegar a la clase y hacer preguntas nos otorgó información valiosa para ver cómo se estaban comportando; estas preguntas no solo se hicieron a los niños sino que también se les hizo a las cocineras, orientadores, entrenadores y al conductor de la institución.

Con éstas tratamos de recolectar información global del comportamiento de los chicos a los cuales solo veíamos dos veces en la semana y como se sabe, no se tiene control de los días en los que no íbamos a intervenir y por estar en un ambiente de este tipo pueden surgir situaciones que alteran los comportamientos y complican nuestra labor, además fue necesario realizar unas preguntas concretas a la coordinadora de la institución con el fin de realizar la caracterización de dicha institución para presentar un panorama del contexto en el que se estaba trabajando.

6. RESULTADOS DEL PROCESO

El proceso arrojó resultados interesantes en cuanto al comportamiento de los niños y al fortalecimiento de las competencias para vivir con otros. Se pudo observar cómo los chicos ya no iniciaban esas batallas campales y ya no expresaban vulgaridades tan a menudo. El caso específico de uno de los niños nos permite valorar positivamente el proceso; este niño lloraba con frecuencia y a menudo desataba una ira irracional cuando lo llamaban usando



un apodo. Por un lado, los compañeros comprendieron que a él le molestaba el apodo y poco a poco lo usaron menos, pero también el niño, al final del proceso, no prestaba mucha atención a estos apodos y ya no entraba en estado iracundo.

Cabe mencionar que los niños que participaron en todo el proceso fueron quienes mejores resultados

tuvieron al final, lo cual se evidenció en su comportamiento y en sus formas de relación con los demás. De los chicos que llegaron a hacer parte del proceso cuando éste ya había iniciado, pudimos ver que se acoplaron fácilmente a nuestras actividades y se fueron familiarizando con la problemática que tratábamos; algunos de ellos, en las primeras sesiones, expresaban vulgaridades pero luego de ver el comportamiento de sus compañeros fueron dejando de lado esas cosas negativas. Es decir, el grupo mismo fue acogiendo en su dinámica y los niños se fueron adaptando a la misma sin mayores dificultades, si bien nosotros propiciamos, con las actividades propuestas, que esto se facilitara.

Ahora, centrándonos en los resultados de los cinco aspectos que intervenimos, los cuales fueron atención, asertividad, respeto, expresión corporal y reconocimiento del otro (solidaridad y tolerancia), podemos decir que el cambio fue notorio. Al inicio los niños no prestaban una adecuada atención a lo que se les decía y esto dificultaba las explicaciones de las actividades, afortunadamente al final vimos cómo estos prestaban atención a nuestras explicaciones aunque no siempre era así, puesto que en algunas ocasiones se distraían con cosas ajenas a las actividades del momento.

En el aspecto de la asertividad se obtuvo una importante mejora, ya que los chicos expresaban adecuadamente, a su manera, todo lo que pensaban o todas sus ideas y no gritaban para imponerlas como era el caso al principio de la intervención. El respeto también presentó una mejoría aunque en ocasiones se lanzaban algunos apodos y palabras soeces, pero esto sucedía esporádicamente; aunque no todos dejaron el temor a expresarse con su cuerpo, muchos sí lo hicieron y vimos cómo ya no les daba pena hacer gestos de baile o de algún otro tipo en las actividades como “el mudo”.



Algunas actividades realizadas durante el proceso

Reconocer al otro fue la parte más difícil del proceso, ya que la idea de ayudar al otro y tolerar sus diferencias les ponía en una situación de aparente “debilidad”. Recordemos que al iniciar este proceso prevalecía la idea del más fuerte y el mostrar acciones de solidaridad con alguien a quien ellos mismos decían no eran sus familiares podía ser visto como un signo de fragilidad. De manera afortunada podemos decir que aunque no se haya logrado el total de este aspecto, se alcanzó un importante avance. Por ejemplo, muchos de ellos ya no se enojaban cuando les decían algún apodo y en ocasiones se solidarizaban con quien estaba siendo afectado por una burla o agresión física.

También aprendieron a trabajar en grupo para lograr un objetivo, lo que significaba reconocer las limitaciones y fortalezas de cada uno para poder lograr un objetivo de forma satisfactoria. Esto implicaba también aspectos de comunicación, para expresar sus ideas y

ser escuchadas, pero también para llegar a acuerdos de cómo actuar en un momento dado. Como lo expresa Chaux (2004), las competencias ciudadanas se pueden aprender, desarrollar y practicar; es por eso que todo nuestro proceso se encaminó a que los niños aprendieran, desarrollaran y practicaran elementos de estas competencias para facilitarles herramientas para tener una sana convivencia.

Desempeñar este proceso en la institución no siempre fue fácil, muchas veces nos encontramos con obstáculos como reuniones, paseos y entrenos que limitaron nuestro tiempo. Pero un problema realmente preocupante es que trabajar en este tipo de instituciones, que acogen a los niños por determinado tiempo y luego los regresan a sus hogares, no se tiene una estabilidad en los procesos que se adelantan puesto que muchos de los niños que empezaron con nosotros no terminaron debido a que regresaron con sus familias y queda en el ambiente la sensación de un trabajo incompleto. Desearíamos haber tenido el tiempo suficiente para que esos niños que no terminaron se llevaran un poco más de nosotros en cuanto a las herramientas que otorgaron las actividades de juegos cooperativos encaminados a fortalecer las competencias ciudadanas.

Una cosa importante que observamos durante el proceso fue cómo el resto de la población (adolescentes) se acercaba con curiosidad a ver a los Chiquitines jugar, en ocasiones algunos pedían el favor de que los dejáramos hacer parte de las actividades. Esto sucedió tal vez porque los chicos tenían mucho tiempo libre dentro de la institución y al ver a los niños divertirse les producía ganas de participar, pero lo cierto es que no siempre pudimos permitirlo puesto que su intervención en las actividades podría afectar los resultados que esperábamos. Cuando se mostraban interesados les abríamos un espacio al final, con alguna actividad de cierre, de tal manera que ellos participaban pero no afectaban –positiva o negativamente- el proceso que adelantábamos con los Chiquitines.

Algo que nos llamó mucho la atención era que la mayoría de los niños que se encontraban en la institución eran afrodescendientes, esto nos llevó a indagar esta situación con la coordinadora. La respuesta fue que algunos provenían de lugares cerca de la región del Pacífico, de lugares marginados, azotados por la violencia. Como sabemos, la situación de las zonas en el Pacífico Colombiano es algo precaria debido al olvido en el que se encuentran por parte del Estado, aunque muchos de los niños del grupo provenían de sectores marginados de Cali, también habían niños de Tumaco y Buenaventura; esto podría

interpretarse como una evidencia más de la desprotección de ciertas poblaciones por parte del Estado.

Finalmente, es importante mencionar que es muy gratificante poder aportar algo, así sea poco, para que estos niños que en su mayoría provienen de sectores marginados puedan desenvolverse adecuadamente en cualquier ambiente. Los cambios fueron tan notorios que la coordinadora de orientadores reconoció esto comentando en particular sobre la transformación de “Pepito”⁵, el niño que estallaba en ira cuando le decían un apodo. Es claro, entonces, que la labor del docente no se limita simplemente a dar un conocimiento a su estudiante, éste debe ir un poco más allá y dar las herramientas que faciliten la sana convivencia y la buena comunicación para así lograr que ellos transmitan eso a los demás.

⁵ Nombre ficticio.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este capítulo está dedicado a presentar algunas reflexiones que surgieron durante el proceso de fortalecimiento de las competencias ciudadanas a través del juego cooperativo en la institución de protección “*Nuestra Señora del Palmar*”. También lo hacemos con el ánimo de motivar a otros compañeros a dar continuidad a esta labor con sus procesos de práctica o con trabajos de grado similares, como un pequeño aporte de nuestra parte a los niños que se encuentran en esta difícil situación.

Conclusiones

El objetivo de este trabajo fue el fortalecimiento de las competencias ciudadanas a través del juego cooperativo, con el que queríamos permitir un sano convivir de niños pertenecientes a una institución de protección de la ciudad de Palmira, a partir del fortalecimiento de sus competencias ciudadanas. El trabajo realizado mostró en este caso que se puede aprender a convivir si se trabajan los aspectos específicos que otorguen herramientas necesarias para vivir pacíficamente con otros, especialmente en contextos difíciles para el desarrollo de los niños.

Algo muy interesante es que este tipo de población es muy amorosa y agradecida, así que todo lo que se haga en beneficio de ellos se verá reflejado en abrazos o palabras de gratitud hacia quien oriente la sesión. Trabajar en estas instituciones en ocasiones es verdaderamente complicado, puesto que la labor que uno desarrolle en ellas está sujeta a reuniones, seminarios o inducciones que pueden retrasar o dificultar nuestro trabajo. El compromiso y la paciencia son dos aspectos a tener en cuenta en este tipo de trabajos, no se debe apresurar el proceso de intervención a desarrollar temas para cumplir con el cronograma, pues esto afectaría el proceso de los niños.

La comunicación entre el docente o facilitador del encuentro y los niños es de vital importancia en cualquier proceso institucional y aún más cuando se trata de una institución de protección como ésta. La comprensión, la tolerancia, el respeto y la gratitud fueron factores que a medida que avanzamos en el proceso fueron mejorando.

Independientemente de la falta de recursos materiales, la gran mayoría de actividades se lograron hacer y algunas de ellas fueron de nuestra propia invención, con el fin de hacer

sentir a los niños que son importantes para la sociedad, que no están olvidados del todo y que aún hay esperanzas para que puedan seguir adelante. El juego como actividad lúdica es muy útil para estos propósitos, el encuentro debe estar impregnado de un entorno armonioso, el cual le facilite al niño darse a la tarea de ser partícipe, permite además un mejor desarrollo de las habilidades físicas y cognitivas favoreciendo un mejor desarrollo.

La aplicación de juegos cooperativos les ayuda a entender que no todos los juegos contienen un grado de competición o de rivalidad, sino que existen aquellos donde la colaboración, tolerancia y empatía son precursores para la obtención de un mismo objetivo otorgando que el niño asimile un trato cordial y ameno entre él y sus pares. Otro aspecto que aprendimos: del error se aprende, es claro que se debe tomar toda circunstancia adversa que se nos presente y aprender de ella para que en futuras situaciones podamos tener un resultado diferente.

Recomendaciones

A partir de un proceso de trabajo arduo y absoluto compromiso como es el caso de este, invitamos a los futuros estudiantes que se interesen en realizar sus trabajos de grado en temas similares o en su defecto en continuar con el presente, a considerar lo que a continuación se expresará que es producto de nuestra propia experiencia.

Lo más importante en este tipo de procesos es la paciencia y la capacidad de razonar ante situaciones adversas a los objetivos que se plantean, así que se recomienda estar preparado para afrontar grupos difíciles. La labor como futuros docentes es la de facilitar la sana convivencia y el desarrollo armonioso de las clases facilitando herramientas de utilidad a los niños para sus futuras vidas como adultos.

Una recomendación importante y que se debe tener en cuenta al trabajar con este tipo de grupos donde estén presentes altos niveles de agresividad, es no usar actividades que impliquen competencia, ya que esto genera que se produzcan roces que a su vez provocan peleas o discusiones que en ocasiones se pueden salir de control. Con este tipo de población, donde la falta de atención es evidente, es recomendable no alzar la voz puesto que a menudo ellos entran en una “competencia” con el docente por demostrar quien habla más duro, por esto se deben buscar métodos lúdicos para llamar su atención, así evitamos

entrar en esa situación y de igual modo evitamos desgastarnos y salir de la clase disfónicos.

Otro aspecto relevante es tener una actitud de liderazgo, no autoritaria, ya que esto aburriría al niño, pero tampoco tan pasiva puesto que esta población suele no hacer caso si se trabaja con una actitud muy pasiva. También se tiene que ser muy preciso y claro al explicar las actividades a realizar, en determinados casos si se inicia una actividad y ellos no la entienden tienden a enojarse y a retirarse de la sesión, por esta razón se debe ser preciso en la explicación.

Al momento de hacer las actividades se debe tratar de involucrar a todos los niños favoreciendo la participación y generando que compartan entre ellos, puesto que en ocasiones algunos se abstienen de participar debido a factores como la discriminación o por roces que han tenido entre ellos en otros momentos. No está demás tener algún tipo de detalle como recordatorio, con esto no nos referimos a regalos ostentosos, sino más bien a dulces o detalles simbólicos en días especiales (día del estudiante, día del niño, etc.) que se articulen con las actividades propuestas, puesto sumados a ellas se puede ayudar un poco en el aspecto motivacional y emocional, haciéndoles sentir que son realmente importantes para la sociedad.

Algo muy interesante es que este tipo de población es muy amorosa y agradecida, así que todo lo que se haga en beneficio de ellos se verá reflejado en abrazos o palabras de gratitud durante la sesión hacia el docente. Es relevante manejar un trato directo y respetuoso haciéndoles ver que se trabaja por su bienestar.

Finalmente, ser creativo y modificar algunas actividades para lograr el objetivo que se desea es otra recomendación de vital importancia para desarrollar las sesiones con esta población. En este tipo de instituciones no se cuenta con mucho material para trabajar, así que a la hora de buscar actividades se debe procurar que estas no exijan muchos materiales, pero si ese es el caso, entonces crearlos por cuenta propia o en su defecto adaptar las actividades. Por ello una recomendación muy útil de la nuestra asesora fue que debíamos hacer un inventario de los espacios físicos, de los recursos didácticos y material deportivo con el que contaba la institución antes de empezar a programar nuestras actividades.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anaconda, S. y García, S. (2007). Disminución de comportamientos agresivos entre niños y niñas de la Escuela para niños sin escuela. Un trabajo reeducativo desde una perspectiva de valores. Trabajo de grado. Fundación Universitaria Luis Amigó, Palmira.

Becerra, L., Cortés, L. y Molina, L. (2007). Competencias comunicativas para disminuir el comportamiento agresivo en los estudiantes del colegio Gabriel Trujillo de la ciudad de Pereira. Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira. En <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/490/1/30254B389cc.pdf>

Caballero, C. (febrero de 1995). Guía para el diseño de un paquete educativo. Bogotá, Colombia.

Cascón, P. (1992). El juego cooperativo en la educación, Revista Aula de Innovación educativa (versión electrónica), n° 7, en <http://forum.grao.com/revistas/aula/007-juego-y-curriculo-escolar--dinamica-de-grupos/el-juego-cooperativo-en-la-educacion>

Chaux, E. (2004). ¿Qué son las competencias ciudadanas? En <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-96635.html>

Garaigordobil, M. (2007). Intervención psicoeducativa para el desarrollo de la personalidad infantil. Conferencia de Clausura del Congreso Internacional de Orientación Educativa y Profesional “Nuevos enfoques educativos y su repercusión en la orientación escolar”, Universitat Jaume I, Castellón. En [http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.DescargaArticuloIU.d](http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.DescargaArticuloIU.descarga&tipo=PDF&articulo_id=10401)

Groos. K. (1898). El juego del hombre, traducción de Baldwin, E. New York, Appleton, 1901, Universidad de Brock, Canadá. En https://www.brocku.ca/MeadProject/Groos/Groos_1898/Groos_1898_toc.html

Guerrero, A. (1999). Desarrollo del niño durante el periodo escolar, Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Medicina. En <http://escuela.med.puc.cl/paginas/publicaciones/manualped/DessPsicEsc>

Instituto de Salud Pública de Madrid (s.f.). Ayudando a crecer. Guía para padres, Madrid. En http://www.madridsalud.es/publicaciones/saludpublica/crecer_de_7_a_12_anos.pdf

Justiparán, Alejandro. (2010) ¿Qué estudia la psicología evolutiva? En: <http://www.siemprehistoria.com.ar/2010/03/%C2%BFque-estudia-la-psicologia-evolutiva/>

Mejía, A. y Arana, M. (2009). La actividad física como medio para reducir los niveles de agresividad en los niños y adolescentes vinculados a programas de protección, Trabajo de grado, Universidad del Valle sede Palmira, Palmira.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2004). Formar para la ciudadanía ¡Sí es posible!, Colombia. En http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2011). Brújula, Cartilla 1, Colombia. En http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-235147_archivo_pdf_cartilla1.pdf

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2011). Mapa, Cartilla 2, Colombia. En http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-235147_archivo_pdf_cartilla2.pdf

Montañés, J. et al. (2000). El juego en el medio escolar, Revista de la Facultad de Educación de Albacete, n° 15. En <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2292996>

Moreno, Cristóbal. (1992). Clasificación de los juegos. Faculta de ciencias de la actividad física y del deporte. Madrid. En http://portal2.edomex.gob.mx/dae/educacion_cultura/importancia_juego/groups/public/documents/edomex_archivo/dae_pdf_clasificacionjuegos.pdf

Pérez, E. (1998). Juegos cooperativos: juegos para el encuentro, Revista Lecturas: Educación física y deportes, año 3, n° 9, Buenos Aires. En <http://www.efdeportes.com/efd9/jue9.htm>

Quijano, A. (2007). Las Competencias Comunicativas en la solución de conflictos en el aula, Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira. En <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/504/1/3707Q6c.pdf>

República de Colombia (1991). Constitución Política de Colombia.

República de Colombia (1995). Ley 181, Ley del deporte.

República de Colombia (2006). Ley 1098, Código de Infancia y Adolescencia.

Ruiz, A. y Chaux, E. (2005). La formación de competencias ciudadanas, Ascofade, Bogotá.

Sánchez, D. y Velandia, O. (2011). La lúdica: una herramienta didáctica para disminuir las causas que generan agresividad y violencia en los niños de grado primero en el ciclo de básica primaria. Universidad de la Amazonía, Florencia. En <http://edudistancia2001.wikispaces.com/file/view/1.31.+la+l%C3%9adica+una+herramienta+did%C3%81ctica+para+disminuir+las+causas+que+generan+agresividad+y+violencia+en+los+ni%C3%91os+de+grado+primero+en+el+ciclo+b%C3%91ica+primaria.pdf>

Unicef (2006). Convención sobre los Derechos del Niño. En http://www.unicef.org/honduras/CDN_06.pdf

Unicef. (2002). La niñez Colombiana en cifras. Obtenido de <http://www.unicef.org/Colombia/pdf/cifras.pdf>

Universidad Autónoma de Nuevo León (s.f.). Teoría psicogenética de Jean Piaget. En <http://psicogenetica.mx.tripod.com/entrar/piaget/>

Valencia, J. (2010). Eficacia de los juegos cooperativos en la disminución de los niveles de agresividad en escolares institucionalizados por alto riesgo psicosocial, Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira. En <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/handle/11059/1967>

Velásquez Callado, C. (2004). Las actividades físicas cooperativas. Una propuesta para la formación en valores a través de la educación física en las escuelas de educación básica, Secretaría de Educación Pública, México.

Zarate, O. (2012). Competencias Ciudadanas. En <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-235147.html>

Anexos

ANEXO A. Guía para la recolección de datos de la institución

UNIVERSIDAD DEL VALLE –SEDE PALMIRA LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES

CURSO: Trabajo de Grado

DIRECTORA: Mg. Angélica Valencia Serna

INTEGRANTES: Mauricio Álvarez, José Daza, Jairo Tabares.

Formato para la caracterización de la Institución Casa de protección “Nuestra Señora del Palmar”⁶

1. Información general de la institución

- Directivos

Nombre	Cargo	Profesión

- Nivel socioeconómico____ Comuna____ Barrio____

- ¿Cuál es la procedencia de la población que atiende la institución?

- ¿Cuáles son las fortalezas de la institución?

- ¿Cuáles son las debilidades de la institución?

⁶ Adaptado del “Formato guía para la caracterización de las instituciones educativas” elaborado por la licenciada Angélica Valencia Serna con propósitos formativos en el marco del curso de PEI del programa de Licenciatura en Educación física y deportes de la Universidad del Valle – sede Palmira.

2. Características del entorno. Respecto a la formación de los niños y adolescentes:

- ¿Cuáles son las principales fortalezas del sector donde está ubicada la institución?

- ¿Cuáles son las principales debilidades del sector donde está ubicada la institución?

- ¿Qué influencia tiene el sector sobre el propósito que desarrolla la institución?

3. Características de los niños

- ¿Cuáles son los principales intereses de los niños?

- ¿Cuáles son las principales fortalezas?

- ¿Cuáles son las principales debilidades?

4. Servicios de la institución

- ¿Cuáles son los grupos de interés para los niños (teatro, danza, deportivos, culturales)?

- ¿Cuál es el mecanismo para la resolución de conflictos?

- ¿Cómo es el mecanismo de formación en competencias ciudadanas, de la participación?

- Apoyo profesional que recibe la institución

Apoyo de	Si	No	permanente	Cuando se requiere
Psicología				
Enfermería				
Medicina				
Trabajo social				
Otro, ¿Cuál?				

5. Observaciones generales.

Nombre de quien ofrece la información_____

Cargo_____ fecha_____

Ricardo Mauricio Álvarez Arenas
 José Libardo Daza Mosquera
 Jairo Hernán Tabares Cáceres

Licenciatura en educación física y deportes
 Universidad del valle – sede Palmira.

Anexo B. Glosario

Antonomasia: es la sustitución de un nombre propio por una expresión, tal como «la ciudad eterna» por roma. El proceso inverso, también es a veces nombrado como antonomasia.

Asentamiento: Un asentamiento es el lugar donde se establece una persona o una comunidad.

Autoconcepto: imagen que tiene cada persona de sí misma.

Bullying: acoso físico o psicológico o también conocido como matoneo.

Iniquidad: Iniquidad significa desigualdad o falta de equidad. Es un término utilizado especialmente en Latinoamérica y se asocia a una situación de desigualdad que genera injusticia.

Institucionalización: es un término polisémico que se aplica a distintos contextos relativos a las instituciones, especialmente a su proceso de creación o fundación.

Investigación correlacional: este tipo de estudio descriptivo tiene como finalidad determinar el grado de relación o asociación no causal existente entre dos o más variables

Investigación cuasiexperimental: El término cuasi significa casi por lo que un diseño cuasiexperimental casi alcanza el nivel de experimental, el criterio que le falta para llegar a este nivel es que no existe ningún tipo de aleatorización, es decir, no hay manera de asegurar la equivalencia inicial de los grupos experimental y control. Se toman grupos que ya están integrados por lo que las unidades de análisis no se asignan al azar ni por apareamiento aleatorio.

Juego cooperativo: es una actividad donde todos son ganadores o perdedores. Son juegos donde todos los participantes colaboran entre sí, buscando todos unos mismos objetivos; es decir, todos contribuyen a un mismo fin

Juego heurístico: el juego heurístico es una actividad de juego, donde los niños/as interactúan con los diferentes tipos de materiales.

Realidad simbólica: todo lo concerniente a lo que origina en lo psíquico.

Socialización: proceso por medio del cual todos los seres humanos aprenden e interiorizan las normas y los valores de una determinada sociedad y cultura.

Vulnerabilidad: es la cualidad de vulnerable (que es susceptible de ser lastimado o herido ya sea física o moralmente). El concepto puede aplicarse a una persona o a un grupo social.